



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de
Psicología

ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y ANSIEDAD SOCIAL EN MUJERES
ADULTAS EMERGENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORA: SANDY ALISON CANO CUSI

ASESOR: Dr. ALBERTO AGUSTIN ALEGRE BRAVO

LIMA – PERÚ

2026

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Los egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1.	Cano Cusi, Sandy Alison
2.	

(Agregar filas adicionales si hay más autores)

Pertencientes al programa de la **carrera profesional de psicología**, autora del trabajo titulado: **ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y ANSIEDAD SOCIAL EN MUJERES ADULTAS EMERGENTES DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA**, el cual ha sido elaborado, sustentado y aprobado, según corresponda, para optar por el **Título Profesional** bajo la modalidad de **Tesis**.

En calidad de docentes asesores de la Universidad Peruana Cayetano Heredia:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	FACULTAD	NIVEL DE ASESORÍA
1.	Alegre Bravo, Alberto Agustin	Psicología	Asesor
2.			

Declaramos que el contenido del presente documento es original y que las citas y referencias a otros autores cumplen con las normas académicas establecidas. En ese sentido, hacemos constar que:

- El documento presenta un porcentaje de similitud del 18%, según el reporte emitido por el software **Turnitin®** (identificador de entrega: **3577857611**; fecha de entrega: **24-05-2026**).
- Tras una revisión detallada del reporte y del contenido del trabajo en cuestión, no se han identificado indicios de plagio.
- Se certifica que el documento respeta los principios de integridad académica y cumple con los requisitos institucionales de originalidad.

Lugar y fecha: **Lima, 03 junio de 2026**



Firma del asesor
N° DNI: 41852819

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6331-6094>

MIEMBROS DEL JURADO

Mg. Jorge Manuel Mendoza Castillo

Presidente

Mg. Cecilia Martina Aguirre Laura

Vocal

Mg. Danitsa Alarcon Parco

Secretaria

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a mí misma, por todo el esfuerzo y la resiliencia demostrados, incluso en los momentos en que no me veía logrando esto. Me dedico este logro por mi perseverancia, por mi capacidad de seguir adelante y, sobre todo, por no rendirme ante los desafíos que se presentaron en el camino.

También dedico esta tesis a mi madre, Angélica, a mi abuela, Sabina, a mis hermanas, Melanie y Daniela, quienes han sido mi inspiración constante. Ellas me han brindado fortaleza, enseñándome a enfrentar la vida con valentía, coraje y amor. Gracias a ellas aprendí a no temerle a los obstáculos y a valorar cada esfuerzo realizado.

Finalmente, hago llegar esta dedicatoria al cielo, donde se encuentra mi pequeña gatita LisaChanel. Ella me vio iniciar este camino, pero lamentablemente partió antes de poder verme culminar esta etapa. Su presencia me acompañó en muchas noches de estudio y fue, en los momentos más difíciles, el impulso de vida que necesitaba para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi asesor, el Dr. Alberto Alegre Bravo, por su guía, paciencia y valioso apoyo durante todo el desarrollo de esta tesis. Su experiencia y dedicación fueron fundamentales para que este trabajo pudiera concretarse.

Extiendo mi gratitud a las docentes que marcaron mi paso por la universidad, Mg. Susana Mamani y Mg. Mónica Velasco, quienes con su gran conocimiento y apoyo contribuyeron significativamente a mi formación académica y profesional.

Agradezco de manera especial a las dos grandiosas personas que la etapa universitaria me dio: Sharlet y Korin. Sus enseñanzas y acompañamiento desde el primer momento en que nos conocimos fueron un pilar constante en mi camino, y su apoyo hizo que los desafíos se sintieran más llevaderos.

Mi agradecimiento también a mi alma mater, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, por el prestigio, la calidad educativa y los conocimientos impartidos que me permitieron crecer y desarrollarme como profesional.

Asimismo, agradezco al PRONABEC, porque de no ser por esa gran oportunidad de obtener una beca, hoy no estaría cumpliendo esta meta en una de las mejores universidades del Perú.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1. Identificación del Problema	4
2. Justificación e Importancia del Problema	10
3. Limitaciones de la Investigación.....	12
4. Objetivos de la Investigación	13
4.1. Objetivo General.....	13
4.2. Objetivos Específicos	13
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	15
1. Aspectos Conceptuales Pertinentes.....	15
Violencia.....	15
Violencia Sexual	16
Acoso Sexual	16
Tipología del acoso sexual:.....	17
Acoso Sexual Callejero.....	18
Ansiedad	23
Ansiedad Social	25
Adultez Emergente	31

2.	Investigaciones en torno al problema.....	32
	Investigaciones internacionales	32
	Investigación nacional	36
3.	Definiciones Conceptuales y Operacionales de Variables.....	39
	Definición conceptual de Acoso Sexual Callejero	39
	Definición Conceptual de la Ansiedad Social	39
4.	Hipótesis.....	44
	Hipótesis general:	44
	Hipótesis específica:	44
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA		46
1.	Nivel y Tipo de Investigación	46
	Diseño de la Investigación:	46
2.	Población y Muestra.....	47
	2.1. Descripción de la Población	47
	2.2. Descripción de la Muestra y Método de Muestreo	47
	2.3. Criterios de Inclusión y Exclusión.....	48
3.	Instrumentos	48
	Cuestionario de Acoso sexual en la vía pública de Persingola y Zanotti (2019)	48
	Escala de Ansiedad Social (LSAS).....	50
4.	Procedimiento	52

Acciones previas a la recolección de datos.....	52
Durante la recolección de datos	53
Protocolo ante situaciones de malestar emocional	54
Acciones posteriores a la recolección de datos.....	55
Análisis de Datos	55
5. Consideraciones Éticas.....	57
Beneficencia.....	57
No Maleficencia.....	59
Autonomía	59
Justicia	60
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	61
Análisis descriptivo de las variables	61
Análisis descriptivo de la variable Acoso sexual callejero.....	61
Análisis descriptivo de la variable Ansiedad social.....	62
Análisis Correlacional	64
Correlación entre acoso verbal/gestual y miedo/ansiedad.....	64
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	69
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1</i> Operacionalización de Acoso Sexual Callejero	39
<i>Tabla 2</i> Operacionalización de Ansiedad Social.....	42
<i>Tabla 3</i> Análisis descriptivo de la variable Acoso sexual callejero	62
<i>Tabla 4</i> Análisis descriptivo de la variable Ansiedad social.....	64
<i>Tabla 5</i> Análisis de correlación entre acoso verbal y miedo.....	64
<i>Tabla 6</i> Análisis de correlación entre acoso indirecto y miedo	65
<i>Tabla 7</i> Análisis de correlación entre acoso físico y miedo	66
<i>Tabla 8</i> Análisis de correlación entre acoso verbal y evitación.....	67
<i>Tabla 9</i> Análisis de correlación entre acoso indirecto y evitación	67
<i>Tabla 10</i> Análisis de correlación entre acoso físico y evitación	68

RESUMEN

El presente estudio, de enfoque cuantitativo y diseño descriptivo correlacional, se pretendió determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana. El grupo de estudio estuvo compuesto por mujeres universitarias con edades comprendidas entre los 18 y 23 años, elegidas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de los datos se emplearon el Cuestionario de Acoso sexual en la vía pública de Persíngola y Zanotti (2019) y la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS).

Los hallazgos evidenciaron que no existe una relación estadísticamente relevante entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en la muestra estudiada. Sin embargo, se identificó una elevada prevalencia de experiencias de acoso sexual callejero, así como niveles variables de ansiedad social, lo que sugiere la influencia de factores personales y contextuales que podrían modular dicha relación. Estos hallazgos indican que, si bien el acoso sexual callejero constituye una experiencia frecuente y socialmente normalizada, su impacto psicológico no se manifiesta de manera homogénea en todas las participantes.

Se concluye que la ausencia de relación estadísticamente relevante entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social podría explicarse debido a la presencia de factores protectores, tales como estrategias de afrontamiento adaptativas, normalización social del acoso sexual callejero y recursos personales.

Palabras Clave: acoso sexual callejero, ansiedad social, adultez emergente, mujeres universitarias

ABSTRACT

The present study, with a quantitative approach and a descriptive correlational design, aimed to determine the relationship between street sexual harassment and social anxiety in emerging adult women from a private university in Metropolitan Lima. The study sample consisted of female university students aged 18 to 23 years, selected through non-probabilistic convenience sampling. Data were collected using the *Street Sexual Harassment Questionnaire* by Persíngola and Zanotti (2019) and the *Liebowitz Social Anxiety Scale (LSAS)*.

The findings showed that there is no statistically significant relationship between street sexual harassment and social anxiety in the studied sample. However, a high prevalence of street sexual harassment experiences was identified, along with varying levels of social anxiety, suggesting the influence of personal and contextual factors that may modulate this relationship. These results indicate that, although street sexual harassment is a frequent and socially normalized experience, its psychological impact does not manifest uniformly across all participants.

It is concluded that the absence of a statistically significant relationship between street sexual harassment and social anxiety may be explained by the presence of protective factors, such as adaptive coping strategies, social normalization of street sexual harassment, and personal resources.

Keywords: street sexual harassment, social anxiety, emerging adulthood, university women.

INTRODUCCIÓN

El acoso sexual callejero (ASC) concierne a una de las expresiones habituales y normalizadas de la violencia de género en los espacios públicos, afectando de manera desproporcionada a las mujeres y condicionando su experiencia cotidiana de tránsito y uso de la ciudad. En el contexto peruano, este fenómeno ha llegado a integrarse de forma implícita en la cultura social, pese a las múltiples consecuencias negativas que genera en el bienestar psicológico y psicosocial de quienes lo padecen (Serrano, 2019). Las estadísticas nacionales evidencian la magnitud del problema: en el año 2023, el 99 % de casos sobre acoso sexual callejero atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM) correspondieron a mujeres, lo que reafirma su carácter estructural y persistente (Defensoría del Pueblo, 2024).

Diversos estudios señalan que la mayoría de mujeres ha experimentado al menos una situación de acoso sexual callejero en el transcurso de su vida, especialmente en contextos urbanos como Lima Metropolitana, donde la prevalencia alcanza cifras alarmantes (Aguirre, 2022). Estas experiencias no solo generan malestar momentáneo, sino que impactan de manera significativa en el bienestar bio-psico-social de las víctimas, desencadenando emociones como miedo, culpa, inseguridad y enojo, así como pensamientos intrusivos que persisten incluso en ausencia del estímulo amenazante (Herrera et al., 2023; Gómez et al., 2022). Como consecuencia, muchas mujeres desarrollan conductas de evitación, modifican sus recorridos, horarios y hábitos cotidianos, y restringen su libertad de

tránsito para reducir la probabilidad de nuevas experiencias de acoso (Calderón, 2018; Plan Internacional, 2018).

En este escenario, el acoso sexual callejero es considerado un aspecto que restringe el ejercicio pleno del derecho a la ciudad, evidenciando que los espacios públicos no se presentan como entornos neutrales ni seguros para las mujeres (González, Fernández & Cuenca-Piqueras, 2022; Aguiar et al., 2021). A pesar de la existencia de la Ley N.º 30314, orientada a prevenir y sancionar estas conductas, la implementación de intervenciones gubernamentales locales continúa siendo insuficiente, lo que refuerza la normalización social del acoso y la percepción de desprotección institucional por parte de las víctimas (Defensoría del Pueblo, 2024; Prieto, 2019).

Desde una perspectiva psicológica, las repercusiones del acoso sexual callejero trascienden el entorno social y se vinculan estrechamente con experimentar dificultades de salud mental, particularmente la ansiedad social. Investigaciones recientes muestran que existe un vínculo relevante entre la exposición reiterada a situaciones de acoso sexual en la vía pública y la presencia de síntomas de ansiedad social en mujeres, siendo el miedo y la evitación componentes centrales de esta problemática (Grados & Vite, 2023; Sierra, Zubeidat & Fernández, 2006). En este sentido, a mayor frecuencia e intensidad del acoso sexual callejero, mayor es la posibilidad de que las víctimas desarrollen ansiedad social, especialmente en interacciones con el sexo opuesto y en contextos públicos (Céspedes & Sánchez, 2022; Huamán, 2021).

Las mujeres adultas emergentes, particularmente aquellas que cursan estudios universitarios, constituyen un grupo especialmente vulnerable, ya que se encuentran atravesando un periodo de exploración de la identidad, la autonomía y una alta exposición a espacios públicos. La deficiente respuesta institucional frente al acoso sexual callejero incrementa los riesgos psicosociales a los que están expuestas, afectando su rendimiento académico, sus relaciones interpersonales y su calidad de vida (Hernández, 2021). En concordancia con lo mencionado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024), el acoso sexual callejero es considerado una manifestación de violencia cuyo impacto físico, económico y psicológico sobre las mujeres es significativo.

Pese a la magnitud del fenómeno, la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes ha sido exiguamente estudiada en el contexto peruano, lo que demuestra la importancia de investigaciones que profundicen sus repercusiones psicológicas y sociales. En base a lo expuesto, la presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Identificación del Problema

El hostigamiento sexual callejero o acoso sexual callejero (ASC) es un problema frecuente para las mujeres que transitan la vía pública, tan normalizado que ya es considerado parte de la cultura peruana, a pesar de sus repercusiones negativas para las víctimas (Serrano, 2019). En contraste con los registros de acoso sexual del que son víctima los varones, los índices de casos denunciados de acoso sexual callejero hacia las mujeres es por mucho mayor, ello se evidencia en las cifras alcanzadas en el 2023, donde del total de 475 casos gestionados por los Centro de Emergencia Mujer el 99% de las víctimas fueron mujeres (Defensoría del Pueblo, 2024).

En todo el país, las cifras demuestran que 7 de 10 mujeres sufrieron acoso sexual callejero; en Lima la prevalencia se incrementa hasta 9 de cada 10. Sin embargo, esas cifras no revelan el nivel real de gravedad de este problema, ya que, muchas víctimas no realizan la denuncia correspondiente (Aguirre, 2022). Ello se refleja en las estadísticas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el cual reveló que en el transcurso del 2022 se documentaron 370 casos de acoso sexual callejero en todo el Perú, siendo el 95% de las víctimas mujeres (Defensoría del Pueblo, 2023).

El ACS en su forma verbal y físico son los principales determinantes para que las mujeres perciban inseguridad en las calles y en el transporte público (Fundación Plan Internacional, 2018). Ante estas experiencias, las mujeres experimentan repercusiones negativas en su bienestar bio-psico-social lo que genera sentimientos de miedo, culpa y enojo (Herrera et al., 2023). Además,

manifiestan tener pensamientos con relación a las situaciones de acoso, incluso si no están expuestas a una en ese momento (Gómez et al., 2022) lo que genera que eviten situaciones y lugares donde se sientan expuestas y las probabilidades de sufrir acoso sean mayores. Es así que, el acoso limita la posibilidad de disfrutar plenamente la experiencia de recorrer y explorar distintos espacios urbanos, ya que dicha vivencia no se presenta de manera equitativa entre hombres y mujeres. Mientras que para los hombres el tránsito por la ciudad suele desarrollarse sin mayores obstáculos, las mujeres enfrentan de forma recurrente situaciones de acoso que condicionan cada desplazamiento que realizan (González, Fernández, & Cuenca-Piqueras 2022)

Por otro lado, hoy en día está vigente la Ley 30314, cuyo objetivo es prevenir y penalizar el acoso sexual callejero. Ley aprobada en el 2015 y en su artículo 7 expresa la obligación que tienen las instituciones gubernamentales regionales, provinciales y locales para implementar medidas de prevención y penalización del acoso sexual callejero. No obstante, hasta la actualidad solo Amazonas, Huancavelica, La Libertad, Puno, Tacna y Lima, son las regiones que cumplieron con la aprobación de dichas ordenanzas.

En cuanto a Lima Metropolitana al 2023, los distritos de, La Molina, Pucusana, San Juan de Lurigancho, Santa Rosa, Ancón, Villa María del Triunfo y Rímac no contaban con las ordenanzas contra el acoso sexual callejero, al 2024 solo 38 de los 43 distritos cuentan con dichas ordenanzas para hacer frente al acoso sexual callejero (Defensoría del Pueblo, 2024). Por su parte, el Gobierno Nacional se enfoca más en hechos de violencia delictiva y afectación patrimonial que en la violencia de género, a pesar de que, el acoso sexual callejero y la posibilidad de

ser víctima de un acto de violencia sexual son la principal fuente de temor generalizado en mujeres de entre 18 y 29 años (Prieto, 2019).

En ese sentido esta falta de medidas de prevención y sanción son factores que propician el incremento de las prácticas de acoso sexual en la vía pública y demuestran el vago interés de las autoridades por contrarrestar esta problemática. Por lo que las víctimas consideran que es totalmente inaceptable que el acoso sexual callejero no sea abordado seriamente y por el contrario la sociedad acepte y normalice estas conductas, a pesar de conocer el impacto negativo que genera en la víctima (Plan Internacional, 2018).

Por lo que se refiere al impacto del acoso sexual callejero, este no solo significa un mal momento del día, sino que esta experiencia provoca traumas psíquicos y emocionales que repercuten en la salud psicológica de las mujeres, ya sea que reaccionen o se paralicen. Las secuelas de estos traumas son difíciles de superar y se manifiestan en los cambios conductuales de las mujeres, luego de experimentar acoso sexual callejero (Calderón y Venegas, 2022). Ante la experiencia de ASC, las agredidas sufren efectos emocionales como el miedo, la inseguridad, la tristeza, conductuales como la hipervigilancia y cambios a nivel cognitivo (Obregón, Zapata, Rivera y Solano, 2020)

Asimismo, entre los efectos del acoso sexual callejero en las agraviadas están, la restricción de: libertad, autonomía, libre tránsito y percepción de inseguridad en las calles, debido al miedo generalizado hacia los varones. Estos efectos las orilla a realizar cambios habituales y actitudinales en varios ámbitos de su vida personal como transitar por lugares más iluminados, transitar en compañía y hasta cambiar su vestimenta (Calderón, 2018). En la ciudad de Lima

las respuestas adoptadas por las mujeres son 15% de nunca regresar al lugar, 40% evitar el lugar al estar solas y 30% mencionan que sucede con tanta frecuencia que ya están acostumbradas (Plan Internacional, 2018).

El acoso sexual callejero constituye una problemática social y de violencia de género que afecta principalmente a mujeres jóvenes y universitarias en espacios públicos. De acuerdo con Guillén (2014), las mujeres reportan experimentar con mayor frecuencia situaciones de acoso sexual callejero, siendo las calles y el transporte público los escenarios más comunes, lo que incluso genera modificaciones en sus rutinas diarias para evitar nuevas experiencias de acoso.

En el contexto universitario peruano, diferentes investigaciones evidencian la persistencia de esta problemática. Serrano (2019), en un estudio realizado con 100 universitarias de Lambayeque, encontró diferencias significativas en los niveles de acoso sexual callejero entre estudiantes de instituciones públicas y privadas, predominando manifestaciones como el acoso verbal, expresivo y las persecuciones. Asimismo, Bustamante (2021), en una investigación desarrollada con universitarias de Tarma, identificó que el 43.9 % de las participantes presentó niveles esporádicos de acoso sexual callejero, mientras que el 32.3 % reportó niveles intensos y el 15.9 % niveles muy intensos. Además, el 100 % de las estudiantes consideró que el acoso sexual callejero constituye un delito.

De igual manera, estudios recientes realizados en universitarias de Lima Metropolitana continúan evidenciando la presencia de esta problemática. Fernández y Regalado (2022), en una muestra de 385 universitarias, identificaron la presencia recurrente de experiencias de acoso sexual callejero en las

participantes evaluadas. Por otro lado, Castañeda y Merlín (2023) encontraron que el 49.7 % de universitarias presentó niveles moderados de acoso sexual callejero y el 27.1 % niveles altos, evidenciando la frecuencia con la que estas experiencias afectan a mujeres jóvenes universitarias.

En Lima Metropolitana, esta problemática adquiere especial relevancia debido a la alta movilidad urbana y a la normalización de conductas de violencia de género en espacios públicos. En consecuencia, el acoso sexual callejero continúa representando una experiencia frecuente en mujeres adultas emergentes universitarias, lo que justifica la importancia de desarrollar más estudios al respecto y en sus posibles implicancias psicológicas y sociales.

Por otra parte, se evidencia una relación relevante entre las repercusiones del acoso sexual callejero y la ansiedad social en las afectadas por este tipo de violencia. (Grados y Vite, 2023). Es así como el temor y la evitación son componentes claves de la ansiedad o fobia sociales, (Sierra, Zubeidat & Fernández, 2006). Lo cual se visibiliza, principalmente en los cambios conductuales que tienen las mujeres como consecuencia de sufrir acoso sexual callejero.

Por lo tanto, a mayor acoso sexual callejero, mayor probabilidad de que la víctima desarrolle ansiedad social (Céspedes & Sanchez, 2022). En ese sentido, la manera más frecuente de acoso sexual callejero es de tipo verbal y gestual, y la ansiedad social es más frecuente en la interacción con el sexo opuesto (Huamán, 2021). Por ende, las mujeres adultas emergentes en etapa universitaria enfrentan múltiples riesgos al concurrir espacios públicos; al estar expuestas a una serie de

manifestaciones de violencia sexual, entre ellas el ASC, lo que se agrava por el deficiente sistema de afronte de las autoridades (Hernández, 2021).

Ante ello, Gardner et al. (2017, como se citó en Hernández, 2021) indican que la violencia contra la mujer representa una situación preocupante de gran magnitud a nivel mundial, ello como resultado de que las mujeres están saliendo de la esfera doméstica y se están integrando a la vida pública, por lo que el tema del desplazamiento público significa todo un reto para ellas. Por su parte, las Naciones Unidas resaltan que el acoso sexual en espacios públicos dificulta sus actividades económicas, académicas y de desarrollo personal, ya que, limitan el libre tránsito.

De igual manera Aguiar et al. (2021) afirman que el ASC constituye un desafío en la sociedad persistente que genera mayores efectos adversos en las mujeres y condiciona su experiencia cotidiana en los espacios públicos. Este fenómeno no solo se relaciona con indicadores sociales y demográficos como la edad y el grado de escolaridad, sino también con la percepción de inseguridad, las actitudes sociales y el grado de inserción vecinal, influyendo en la forma en que las mujeres transitan y utilizan la ciudad. La exposición reiterada a distintas manifestaciones de acoso sexual callejero genera miedo, modifica recorridos, horarios y conductas, y condiciona el acceso y uso pleno de los espacios urbanos, evidenciando que el espacio público no se configura como un entorno neutral ni seguro para las mujeres. A pesar de su carácter cotidiano y extendido, el ASC continúa siendo un problema insuficientemente abordado desde una perspectiva integral que considere sus dimensiones sociales, urbanas y psicológicas.

En base a la problemática expuesta se tiene la finalidad de responder la interrogante central que guía esta investigación ¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana?

2. Justificación e Importancia del Problema

Realizando un análisis crítico de la literatura se determina que el acoso sexual callejero y la ansiedad social son problemáticas interrelacionadas que afectan la salud psicológica y bienestar social de las personas afectadas, principalmente mujeres, en cualquier etapa de su desarrollo.

A nivel teórico la presente investigación adquiere relevancia al abordar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes, si bien existen estudios que abordan el acoso sexual callejero y la ansiedad social, la evidencia empírica sobre la relación entre ambas variables es aún limitada, especialmente en el contexto peruano. En este sentido, el estudio contribuye a profundizar la comprensión de cómo una forma de violencia de género en espacios públicos puede vincularse con respuestas emocionales y conductuales propias de la ansiedad social. Asimismo, aporta evidencia empírica que contribuye a la línea de investigación sobre violencia y equidad, fortaleciendo la comprensión teórica de estos fenómenos y sus interacciones. De esta manera, se sientan bases conceptuales que orienten futuras investigaciones y el diseño de intervenciones psicológicas contextualizadas.

A nivel práctico, al ofrecer una descripción detallada de la relación de estos fenómenos, la investigación proporcionará evidencia para la creación de intervenciones preventivas y de apoyo psicológico por parte de las autoridades

correspondientes y personal capacitado dentro y fuera de las universidades, además de que ayudará a los responsables de las políticas públicas a tomar decisiones informadas, generando acciones concretas para prevenir y mitigar el impacto del acoso sexual callejero en el bienestar mental de las mujeres adultas emergentes y la ciudadanía en general en los espacios públicos.

A nivel metodológico, el presente estudio adquiere valor debido a que permitirá la aplicación de instrumentos psicométricos para explorar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en una muestra de mujeres adultas emergentes. El enfoque cuantitativo permitirá la obtención de datos objetivos y medibles, los cuales brindarán evidencia empírica respecto a la asociación entre las variables de estudio. Asimismo, se aplicarán instrumentos validados para medir tanto la exposición a los tipos de acoso sexual callejero como los niveles de ansiedad social y evitación, lo que garantizará la confiabilidad y validez de los resultados. Este diseño metodológico facilitará la generación de conocimiento científico y permitirá la replicabilidad del estudio en futuras investigaciones o su adaptación a diferentes contextos y poblaciones.

A nivel social el estudio permitirá visibilizar la magnitud de la interacción entre las dos variables y su vinculación con el bienestar de la población objetiva, sensibilizando sobre la importancia de implementar medidas más efectivas para prevenir y castigar el acoso sexual callejero. Los hallazgos de este estudio beneficiarán significativamente a distintos sectores. Para las participantes y otras mujeres universitarias, servirá a modo de información clave sobre herramientas de afrontamiento ante el acoso sexual callejero, incluyendo el fortalecimiento de políticas de prevención tanto dentro como fuera de la

institución y la articulación de programas preventivos y de apoyo psicológico para quienes experimentan consecuencias en su bienestar psicológico a raíz de experiencias de acoso sexual callejero.

Del mismo modo, para las instituciones y los profesionales, los resultados favorecerán al diseño de intervenciones institucionales y sociales que contribuyan a un entorno más seguro, ya que, servirán como sustento empírico que podrá orientar futuras propuestas de acción.

Por otro lado, a nivel comunitario, la presente investigación adquiere relevancia al permitir identificar y comprender factores de riesgo asociados al acoso sexual callejero y su impacto en la ansiedad social, tales como la aceptación social de la violencia de género en espacios públicos, la falta de vigilancia y control en zonas de tránsito frecuente, y la ausencia de estrategias preventivas sostenidas. En este sentido, desde la psicología social comunitaria, los hallazgos podrán orientar el diseño de intervenciones centradas en la sensibilización social, la consolidación de redes de apoyo y la promoción de cambios en normas y creencias que legitiman estas conductas. Asimismo, contribuirán al planteamiento de políticas públicas y programas preventivos dirigidos a reducir dichos factores de riesgo y a promover entornos seguros para las mujeres en espacios como calles y transporte público. De este modo, la investigación aporta al desarrollo de acciones integrales orientadas a la igualdad de género y a la prevención progresiva de la violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario.

3. Limitaciones de la Investigación

El estudio presentó como limitación el carácter sensible de una de las variables abordadas, lo cual influyó en que algunas estudiantes no mostraran

predisposición para participar en la investigación, restringiendo así la conformación de la muestra. Asimismo, al desarrollarse la recolección de datos dentro del centro de estudios, se observó que, si bien algunas participantes manifestaron interés en colaborar, la falta de tiempo disponible llevó a que completaran los instrumentos de manera apresurada o desistieran de su participación debido al inicio de sus actividades académicas, lo que pudo incidir en la calidad y continuidad del proceso de recolección de información.

Adicionalmente, se reconoce la posible presencia de sesgo de deseabilidad social, considerando que las participantes pudieron haber respondido de manera socialmente aceptable o esperada, especialmente al tratarse de un tema sensible, lo que podría haber afectado la veracidad de sus respuestas y, por ende, los resultados del estudio.

4. Objetivos de la Investigación

4.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

4.2. Objetivos Específicos

- 1) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- 2) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la ansiedad social en mujeres de una universidad privada de Lima Metropolitana.

- 3) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- 4) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- 5) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- 6) Identificar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Aspectos Conceptuales Pertinentes

Violencia

La OPS (Organización Panamericana de la Salud), afirma que la violencia consiste en hacer uso intencional de la fuerza física o del poder con el propósito de dañar o amenazar a una persona, grupo o comunidad, cuyo resultado es el incremento de la probabilidad de sufrir daño psicológico, lesiones físicas la muerte, privación o problemas de desarrollo. La violencia tiene repercusiones graves en diversos contextos de la vida social y del desarrollo de la persona afectada. El estar expuesto a la violencia, de cualquier tipo, acrecienta el riesgo de presentar dificultades de salud mental y/o problemas sociales. Estadísticamente, los patrones y los efectos de la violencia son distintos y se encuentran influenciadas por diversos factores, como el tipo de violencia, el agente agresor, el afectado, el vínculo entre ambos, la frecuencia e intensidad de la exposición a la situación violenta y el tipo de violencia.

En ese sentido, Moloeznik y Portilla (2021) distinguen en dos concepciones de violencia, una restringida y una ampliada; la primera enfatiza su carácter objetivo y medible del daño físico, es decir que desde esta perspectiva la violencia es el ejercicio directo de la fuerza física con el propósito de dañar a la otra persona y se hace énfasis en las consecuencias y el nivel de gravedad del daño sobre la víctima. Por otro lado, la concepción ampliada involucra a un conjunto de actos intencionales contra individuos o colectivos que conciernen a daños físicos, relaciones sistemáticas de desigualdad, exclusión, subordinación y otras maneras implícitas de victimizar y coartar al otro. Dentro de esta concepción se

clasifica a la violencia en: violencia política, violencia simbólica, violencia estructural, violencia cultural, violencia legal y violencia totalitaria.

Violencia Sexual

La ONU hace referencia a la violencia sexual como el acto de connotación sexual que se infringe en contra de la voluntad de otra persona con o sin su consentimiento, o en caso de que no pueda darlo por no ser mayor de edad, ya sea por la existencia de una condición de discapacidad mental o la alteración del estado de conciencia por consumo de sustancias, incluye:

Violación: Todo acto de penetración vaginal, anal u oral llevado a cabo sin consentimiento libre y voluntario de la otra persona haciendo uso de cualquier parte del cuerpo u objeto.

Violación correctiva: Tipo de violación que se comete contra una persona como repercusión de su orientación sexual o identidad de género. Con el propósito de forzar a la víctima a adoptar comportamientos heterosexuales de acorde con la normativa social de identidad de género.

Acoso sexual: Comprende todo acto de violencia física o no física, comentarios acerca del cuerpo de índole sexual no consentido, solicitud de favores sexuales, miradas sugerentes, persecución o exhibicionismo de órganos sexuales (ONU, 2024).

Acoso Sexual

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala que el acoso sexual comprende conductas sexuales que una persona ejerce sobre otra, siendo este desagradable y ofensivo para la persona afectada. De tal manera que, para que sea considerado acoso sexual es fundamental la convergencia de dos componentes

negativos: acto no deseado y ofensivo (OIT, 2012, como se citó en Serrano, 2018). Tomando en cuenta la magnitud, tipos y gravedad, el acoso sexual callejero es catalogado como un modo de violencia urbana (Aguilar, et al, 2021) que vulnera el derecho a un uso igualitario del espacio público (López, 2020).

Categorización del acoso sexual: La primera categorización del acoso sexual comprende tres clases de comportamientos: físicas, verbales y no verbales. El acoso sexual físico se manifiesta a través de contactos corporales no deseados, como tocamientos o acercamientos invasivos; el acoso sexual verbal incluye expresiones orales, escritas o electrónicas de contenido sexual no consentidas, tales como comentarios, preguntas o palabras ofensivas; mientras que el acoso sexual no verbal se expresa mediante miradas, gestos, expresiones faciales, silbidos u otras señales de connotación sexual que generan incomodidad o intimidación en la persona que las recibe (UNESCO, 2019, como se citó en García, 2020; OIT, 2007, como se citó en García, 2020). También concierne la solicitud de intercambio de actos sexuales por beneficios educativos o laborales (Crespo, 2010, como se citó en Flores, 2019).

Como segunda categorización se tiene a la tipología del acoso planteada por la Secretaría de la Mujer de la Unión del Personal Civil de la Nación Argentina (1997)

Tipología del acoso sexual:

- Acoso leve: Concierne a chistes y conversaciones de carácter sexual, junto con miradas, gestos y expresiones faciales.
- Acoso moderado: Se consideran a las llamadas, cartas o invitaciones con intenciones sexuales.

- Acoso fuerte: Comprende a los manoseos, acorralamiento, persecución y sujetar a la persona.
- Acoso severo: Consiste en las presiones físicas y psicológicas para consumir el contacto sexual.

Acoso Sexual Callejero

El ASC es considerado una expresión de violencia de género normalizado (Ealo et al., 2020) concierne a prácticas de carácter sexual que van desde frases, gestos, sonidos, hasta tocamientos, masturbación pública, exhibicionismo, persecución, etc; que son realizadas por uno o varios varones (Páramo & Burbano, 2011), en su mayoría, de manera intempestiva en la vía pública y recaen principalmente en mujeres desconocidas (Vallejo & Rivarola, 2013) sin el consentimiento de estas. Estas prácticas explícitas o implícitas unidireccionales generan malestar e incomodidad en la víctima, desde emociones y creencias negativas hasta cambios conductuales (Billi, 2015).

De la misma manera, Espinoza (2014) menciona que el acoso sexual es toda acción, gesto o manifestación no consentida que se da en espacios públicos, de hombres desconocidos hacia mujeres, acciones que son de naturaleza sexual y misógina cuyo impacto sobre la mujer es la de invalidarla como sujeto de derechos al ser tratada de objeto sexual mediante la intimidación. Es decir, las mujeres víctimas, experimentan atención sexual no deseada por parte de uno o más varones desconocidos (Fairchild & Rudman, 2008).

En ese sentido, Davis (1994, como se citó en Richter, 2023) afirma que el acoso sexual callejero comprende actos verbales y no verbales dirigidas contra una mujer y desarrolladas en el espacio público por parte de un desconocido del

sexo opuesto, donde si la interacción se torna “igual” para ambos y la mujer agradece el comentario, genera el aumento de hostilidad en el acosador. Estos actos, por lo general, hacen referencia a partes del cuerpo femenino no disponibles a la exposición pública y las valoraciones que se les atribuye suelen ser perjudiciales para la mujer. Lo que significa que es una expresión de la cosificación del cuerpo femenino en espacios públicos (Ealo, et al., 2020).

Por su parte, en la Ley N° 30314, se menciona que el acoso sexual callejero concierne a manifestaciones físicas o verbales con contenido sexual ejercida por una o más personas sobre otra, quien no consiente y rechaza estos actos por considerarlos perjudiciales para su dignidad personal y el goce de los derechos a la libertad, la integridad y el libre tránsito, generando coacción, degradación, hostilidad y un contexto ofensivo en la vía pública (Ley N.º 30314, 2015). En concordancia con la OIT, la Ley Peruana N° 30314 señala que para que se considere acoso sexual callejero, este acto debe cumplir con ser una conducta sexual y rechazada expresamente por la víctima, a excepción de que las circunstancias o características de esta se lo impidan.

Así mismo, Arancibia et al. (2015 como se citó en Serrano, 2018), menciona que el ASC comprende a toda conducta sexual explícita o implícita unidireccional en espacios públicos infligida por un desconocido y que genera malestar en la víctima. En ese sentido, concierne a toda acción que:

Clasificación del Acoso sexual callejero: Según Gaytán (2009, como se citó en Serrano, 2018), el ASC consiste en la interacción con temática sexual entre dos personas desconocidas, siendo uno de los implicados el perpetrador y el otro la víctima que no consiente ni corresponde. El comportamiento del acosador

abarca acciones expresivas, verbales, tocamientos, exhibicionismo, etc., esto genera un ambiente social hostil y los efectos son negativos para quien los recibe.

Clasificación del acoso sexual callejero según Gaytán:

- a) Acoso expresivo: Comprende a gestos, miradas, posturas corporales, sonidos, silbidos, etc. los que hacen énfasis en el mensaje y la intención sexual del acosador.
- b) Acoso verbal: Toda expresión verbal de naturaleza e insinuación sexual, que quien los recibe los considera ofensivos.
- c) Acoso físico: Todo tipo de contacto físico, con el cuerpo o un objeto, que el acosador propicio con la víctima sin previa autorización en un espacio público.
- d) Persecuciones: Consiste en seguir constantemente a una persona, generando incomodidad.
- e) Exhibicionismo: Exponer los genitales, en su mayoría lo hacen los varones ante mujeres con quienes no existe vínculo previo, esta puede incluir masturbación y eyaculación.

Para los objetivos del presente estudio se considera la definición dada por González et al. (2019, como se citó en Grados y Vite, 2023) quienes afirman que el acoso sexual callejero es la manera de violencia más frecuente y normalizada que sufren las mujeres a diario, comprende a manifestaciones verbales de índole sexual con componente hostil, miradas lujuriosas, piropos y tocamientos sin consentimiento, en su mayoría son provocados por los varones, produciendo sensaciones de incomodidad y malestar en la mujer agredida. González et al. (2020) clasifica el acoso sexual callejero en tres dimensiones:

- Acoso verbal/gestual: Comentarios, miradas, silbidos, etc. Conductas que, aunque son habituales y se consideran formas de coqueteo para provocar reacciones favorables, en realidad generan una consecuencia opuesta.
- Acoso indirecto: Se refiere a las manifestaciones que el acosador intenta que pasen desapercibidas para la afectada y aquellas que pretende tipificar como coqueteo, pero que, a pesar de los intentos y la astucia del agresor, finalmente son reconocidas como invasivas.
- Acoso físico/invasivo: Hostigamiento, tocamientos, acercamientos con la propósito de establecer contacto. Consiste en el acoso, invadiendo el espacio personal con el objetivo de establecer algún tipo de contacto, con el cuerpo u otro objeto.

Modelos teóricos relacionados al acoso sexual:

Teoría de la Objetivación Sexual: Formulada por Barbara Fredrickson y Tomi-Ann Roberts en 1997, se centra en la forma en que la sociedad percibe y trata a las mujeres, como objetos sexuales, lo que tiene profundas implicaciones para su bienestar psicológico y social.

En los actos de acoso sexual callejero un componente explicativo es la objetivación sexual, ya que, la mujer víctima es tratada como objeto que sirve para ser mirado y tocado, más no como un ser humano con inteligencia y emociones (Fairchild y Rudman, 2008). En ese sentido, las mujeres son cosificadas sexualmente y reciben el mismo trato de un objeto que debe ser valorado por el uso que se le puede dar por parte de terceros (Fredrickson & Roberts, 1997), ello se visibiliza cuando el cuerpo de la mujer o partes de este son señalados y

separados de la humanidad de las féminas y son vistos como objeto de satisfacción sexual masculina (Bartky, 1990).

Esta objetivación sexual genera problemas de salud, en la mujer víctima, de dos maneras; la directa o abierta, que concierne a las experiencias propias de acoso y la segunda manera es indirecta y sutil, que implica la internalización de estas experiencias por parte de la víctima, lo que genera una auto objetivación tratándose a sí misma como un objeto que debe ser mirado y valorado en base a su apariencia (Fredrickson & Roberts, 1997). Ello explica la normalización de las conductas de acoso sexual callejero por parte de las mismas mujeres y el énfasis que le ponen a sus propios atributos, lo que también les provoca problemas de salud mental (Szymanski et al., 2011).

En ese sentido el acoso sexual puede comprenderse no solo como un comportamiento inapropiado o no deseada, sino como una práctica que implica una forma específica de relación con la otra persona. En este sentido, resulta pertinente el criterio propuesto por Richter (2023), quien plantea que la valoración moral de las manifestaciones de acoso sexual callejero en espacios públicos debe basarse en la pregunta acerca de si quien actúa reconoce a la persona destinataria como un sujeto. Desde esta perspectiva, el acoso sexual se caracteriza por la ausencia de dicho reconocimiento, en tanto la persona es reducida a un objeto de deseo, sin consideración por sus sentimientos, reacciones o voluntad. Esta lógica de objetificación permite diferenciar el acoso de otras formas de interacción, como el flirteo, en las cuales sí existe una atención a la respuesta del otro y, por lo tanto, un reconocimiento de su condición de sujeto.

Teoría del Sexismo Ambivalente: A lo largo de la historia la sociedad latinoamericana ha estado estructurada en base a grupos estereotipados y prejuiciados en los que existen miembros dominantes, por lo general el varón, quienes establecen roles de género e ideologías que defienden el dominio hacia los miembros subordinados, las mujeres, quienes aceptan dichos roles (Reyes & Castaños, 2021). Un componente de las ideologías es el machismo que establece que la mujer debe ser dócil, sumisa, menos inteligente, inferior al varón y propiedad del padre o pareja (Díaz, 2008). Frente a estas ideologías surgen teorías acerca de los prejuicios que justifican la hostilidad de las mismas, una de ellas es la Teoría del Sexismo Ambivalente que se enfoca en la discriminación y el prejuicio en base al género llamado sexismo (Glick & Fiske, 2018).

La Teoría del Sexismo Ambivalente, desarrollada por Peter Glick y Susan Fiske, refiere que el sexismo tiene dos formas principales: el sexismo hostil, es la forma más reconocible de sexismo. Se caracteriza por actitudes y comportamientos abiertamente negativos hacia las mujeres. Se basa en la ideología que sostiene la inferioridad de las mujeres respecto a los hombres y deben ser controladas o subordinadas. Y el sexismo benevolente, es menos obvio y a menudo se disfraza de "protección" o "cuidado". Consiste en actitudes aparentemente positivas hacia las mujeres, pero que en realidad las colocan en roles tradicionales y limitan su autonomía. Por ejemplo, la creencia de que las mujeres son más puras o necesitan ser protegidas por los hombres.

Ansiedad

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM - V, 2014) la ansiedad es una respuesta caracterizada por conductas de

vigilancia y comportamientos evitativos ante una situación considerada amenazante.

Trastornos de Ansiedad según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-V): Se define por el excesivo miedo y ansiedad, como respuesta anticipatoria ante amenazas o peligros futuros. Se diferencian de la ansiedad normal por el prolongado tiempo y la alta intensidad con la que se desarrollan. Y las mujeres son más propensas a desarrollarlos en una proporción de 2:1 con respecto a los varones. Es así que se clasifican como Trastornos de Ansiedad por separación, fobias específicas, trastorno de pánico, agorafobia, mutismo selectivo, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno de ansiedad inducido por sustancias y el trastorno de ansiedad social o fobia social, el cual es de principal relevancia para el presente (DSM-V, 2014).

Trastorno de ansiedad social (fobia social): Conciernen al miedo o ansiedad intensa en una o varias situaciones sociales en las que existe exposición al juicio de otras personas⁰. Estas situaciones incluyen interacciones sociales, como conversaciones o reuniones con personas desconocidas; ser observado realizando cualquier actividad y actuar frente a una multitud. Estas situaciones son evitadas o el individuo muestra resistencia con miedo, estos en niveles desproporcionados a lo que representa la amenaza real y tienen una duración de seis meses o más (DSM-V, 2014, p.190).

El trastorno de ansiedad social se caracteriza principalmente por miedo intenso al enfrentar situaciones sociales en las que la persona posiblemente sea analizada por el resto. El sujeto tiene temor de que lo evalúen o juzguen de manera negativa y que los demás perciban su ansiedad, lo que le genera malestar y

cambien sus hábitos o actividades con tal de evitar estas situaciones (Arias, 2016). La persona experimenta miedo o ansiedad al tener que interactuar socialmente y a diversas situaciones que implican ser examinado por los demás. El pensamiento de estas personas es que serán evaluados negativamente, serán avergonzados o humillados por otros (DSM-V, 2014).

Ansiedad Social

La ansiedad social se entiende como un miedo persistente que surge ante una o más situaciones sociales, en las que el individuo se encuentra expuesta a individuos fuera de su círculo cercano o bajo la posible observación de otros (Jiménez et al., 2013, como se citó en Munguia, 2019).

Así mismo, estas personas pueden ser inadecuadamente asertivas o excesivamente sumisas, y en raras ocasiones, controlar en exceso las conversaciones. Adoptan posturas corporales muy rígidas, tener un contacto ocular insuficiente o hablar con una voz muy baja. Estas personas tienden a ser tímidas o retraídas, compartiendo poco sobre sí mismas y siendo reservadas en las conversaciones (DSM-V, 2014, como se citó en Munguia, 2019).

Miedo: Se presenta como una sensación de inseguridad y vulnerabilidad, donde uno se siente en riesgo o en peligro. Según González (2007), "el miedo surge espontáneamente cuando algo amenaza con dañarnos o destruirnos" (p.8). Es importante recalcar que la amenaza es incognoscible; si se conociera en detalle, no significaría una amenaza sino una situación controlable.

El miedo aparece como una sensación de desamparo ante el mundo, intensificándose frente a lo desconocido, lo que no se puede resolver, lo ambiguo y lo extraño. Por ejemplo, las personas que presentan fobia social suelen reconocer

el carácter excesivo e irracional de su miedo, especialmente cuando se preocupan por la anticipación de acontecimientos en situaciones sociales y de sus posibles consecuencias.

Una persona que se preocupa por el temblor de sus manos por lo general evita beber, comer, escribir o señalar en público. Una persona con temor a sudar suele evitar dar la mano o consumir alimentos picantes. Alguien con temor a sonrojarse evitará hablar en público o discutir temas personales. Existen personas que temen y evitan usar baños públicos en presencia de otras personas, lo que se conoce como paruresis o "síndrome de la vejiga tímida" (DSM-V, 2014).

Evitación: Concierno evitar participar en circunstancias sociales, estar expuesto a la atención de los demás, recibir críticas o mostrar síntomas temerosos. La evitación se manifiesta por medio de estrategias conductuales de búsqueda de seguridad y defensa, que buscan prevenir o reducir los peligros percibidos y aminorar la ansiedad. En caso de que no se puedan evitar o escapar de estas situaciones, pueden surgir reacciones como silencios, tartamudeo, incoherencias, voz baja y monótona, muecas faciales, gestos de inquietud, retorcimiento de manos, postura rígida o cerrada, encogimiento corporal, expresión facial pobre, risas o sonrisas inapropiadas (Munguia, 2019).

Factores Etiológicos según Arias: Existen factores que predisponen al individuo a desarrollar la ansiedad social, entre ellos tenemos el factor temperamental donde existe inhibición en las conductas y miedo exagerado a la evaluación negativa. El factor ambiental concierno a la adversidad psicosocial desde edades tempranas y maltratos. Y el factor genético refiere que la influencia

genética de la inhibición conductual es mucho mayor en familiares de primer grado (Arias, 2016).

Modelo Cognitivo - Conductual de la Ansiedad Social: Propuesto por Clark y Wells (1995 como se citó en Psychology Tools, 2023) explica los mecanismos psicológicos que mantienen el trastorno de ansiedad social a pesar de la exposición frecuente a situaciones sociales temidas. Este modelo parte de que los individuos con ansiedad social interpretan los contextos sociales como inherentemente peligrosas debido a la activación de creencias y supuestos disfuncionales formados a partir de experiencias tempranas o significativas.

Según el modelo, al enfrentarse a una situación social temida, el individuo activa un conjunto de creencias y supuestos negativos relacionados con estándares excesivamente altos de desempeño social, creencias condicionales sobre la evaluación social y creencias incondicionales negativas sobre sí mismo. Estas creencias predisponen a la persona a evaluar la situación social como peligrosa y a anticipar un desempeño deficiente, lo que da lugar a la activación automática de un denominado “programa de ansiedad”. Este programa de ansiedad genera cambios en múltiples niveles del funcionamiento psicológico: cognitivo, atencional, emocional, fisiológico y conductual. A nivel cognitivo, el individuo realiza predicciones negativas sobre su desempeño y evalúa de manera crítica y sesgada su actuación. A nivel somático, se experimentan síntomas de activación ansiosa como sudoración, ruborización, temblores o alteraciones en la voz, los cuales son interpretados como altamente visibles y socialmente inaceptables.

Un componente central del modelo es el cambio en el foco atencional. Clark y Wells (1995 como se citó en Psychology Tools, 2023) postulan que,

durante las situaciones sociales, la atención se dirige predominantemente hacia el interior, dando lugar a una autoobservación intensa del propio comportamiento, sensaciones corporales, pensamientos e imágenes mentales. Esta atención centrada en uno mismo conduce a un procesamiento denominado “procesamiento del yo como objeto social”, mediante el cual el individuo construye una autoimagen negativa y asume que esta refleja fielmente cómo es percibido por los demás.

Este procesamiento está sesgado, ya que las sensaciones internas y las imágenes mentales se toman como evidencia objetiva, fenómeno asociado al razonamiento emocional. Como consecuencia, la información externa potencialmente desconfirmatoria, como las reacciones reales de otras personas, se vuelve inaccesible o es ignorada, lo que contribuye al mantenimiento de la ansiedad.

En el plano conductual, el modelo destaca el papel de las conductas de seguridad, entendidas como estrategias destinadas a prevenir la evaluación negativa (por ejemplo, evitar el contacto visual, controlar excesivamente el habla o esconder los signos de ansiedad). A pesar de que tales conductas producen un alivio temporal de la ansiedad, evitan el descarte de las creencias disfuncionales y refuerzan la percepción de peligro social. Adicionalmente, pueden favorecer a una mayor autoconciencia, intensificar las respuestas fisiológicas y, de forma paradójica, incrementar la probabilidad de resultados negativos anticipados.

Este modelo también contempla procesos temporales que favorecen a la perpetuación del trastorno, así como la ansiedad anticipatoria, cuya característica principal es la preocupación excesiva antes de la ocurrencia de los eventos

sociales, y el proceso cognitivo posterior a la situación, donde la persona revisa de manera repetitiva la interacción social, enfatizando los supuestos errores y afianzando una percepción negativa de sí mismo.

Es así que, el modelo de Clark y Wells (1995 como se citó en Psychology Tools, 2023) detalla una dinámica de retroalimentación donde las creencias disfuncionales, la atención centrada en uno mismo, las interpretaciones negativas, las conductas de seguridad y los procesos de preocupación y rumiación interactúan para reforzar la ansiedad social.

La Cascada Fatal: En este modelo, planteado por Clark y Wells (1995, como se citó en Stork, 2023) una situación social específica desencadena una cadena de pensamientos negativos, por lo general de tipo catastrófico. Estos pensamientos se apoyan en experiencias sociales previas vividas como traumáticas y dan origen a la anticipación de un desenlace negativo. De esta manera, se mantiene un ciclo de carácter repetitivo donde los pensamientos disfuncionales, el aumento de la autoobservación, las respuestas de ansiedad y las conductas de seguridad se vinculan entre sí, perpetuándose y reforzándose de recíprocamente (Stork, 2023).

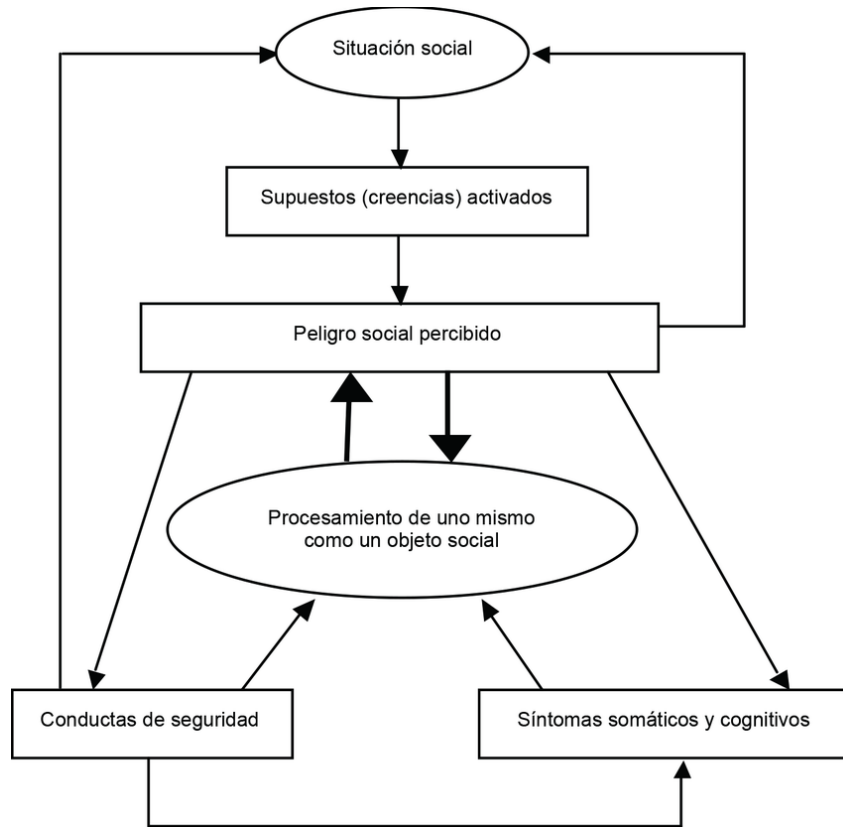


Figura 1. *Modelo explicativo de la ansiedad social propuesto por Clark y Wells*

El aumento de la autoconciencia en el individuo provoca una alta respuesta de ansiedad, que se manifiesta a nivel fisiológico. Esto la lleva a centrarse excesivamente en su apariencia y en la forma en que es percibida por los demás, intensificando así el malestar emocional. Frente a estos temores, el individuo recurre a las llamadas conductas de seguridad, entendidas como estrategias orientadas a prevenir los escenarios negativos que anticipa y a protegerse de ellos. No obstante, de manera paradójica, estas conductas terminan reforzando sus creencias negativas y su sensación de inseguridad, ya que la atención se focaliza en sí mismo más que en la situación o la tarea, lo que perjudica su rendimiento. Asimismo, la preocupación constante por posibles desenlaces desfavorables impide registrar señales sociales positivas que podrían reducir la ansiedad. De este

modo, dentro de esta cadena disfuncional, los intentos por controlar o eliminar la ansiedad contribuyen a intensificarla, favoreciendo su mantenimiento y la persistencia del miedo Clark y Wells (1995, como se citó en Stork, 2023).

Adulthood Emergente

Según la Psicología del Desarrollo, la etapa universitaria concurre con la etapa de vida adulta emergente, la cual abarca desde los 18 hasta los 29 años. En esta etapa, lo más destacado es que los adultos emergentes no se perciben como adolescentes y una gran cantidad de ellos tampoco consideran haber llegado a la adultez (Arnett, 2000, 2004, 2012 como se citó en Barrera y Vinet, 2017).

Jeffrey Arnett introdujo el concepto de adultez emergente en el año 2000, describiendo esta etapa como un período de transición y se caracteriza por un proceso de cambios sociales y culturales que han modificado la manera en que se perciben y experimentan las etapas de la vida.

Características de la Adulthood Emergente: Arnett identifica cinco características clave que definen la adultez emergente:

Exploración de Identidad: Los individuos en esta etapa suelen experimentar una búsqueda activa de su identidad, explorando diferentes posibilidades en áreas como el trabajo, el amor y la vida social.

Inestabilidad: Esta etapa se caracteriza por cambios frecuentes en las relaciones, la educación y el empleo, lo que puede generar un sentido de inestabilidad.

Autoenfoco: Aunque no es sinónimo de egocentrismo, los adultos emergentes tienden a centrarse en sí mismos y en sus propias necesidades, ya que tienen menos obligaciones hacia los demás.

Sentimiento de estar en el medio: Muchos adultos emergentes no se consideran ni adolescentes ni adultos plenos, lo que crea una sensación de ambigüedad sobre su estatus.

Sentido de múltiples posibilidades: Esta etapa es vista como un momento en el que hay una amplia gama de oportunidades y direcciones posibles para el futuro, lo que contrasta con las etapas posteriores de la vida donde las opciones pueden ser más limitadas.

2. Investigaciones en torno al problema

Investigaciones internacionales

Gómez et al. (2022) efectuaron una exploración, la cual tenía como objetivo indagar sobre los efectos del experimentar acoso sexual callejero en féminas, contando con 33 mujeres habitantes de Panamá como muestra en un rango de edad entre 20 y 30 años las cuales habían sido víctimas de acoso sexual callejero. Las pruebas usadas fueron: Cuestionario sociodemográfico, La Escala de Ansiedad de Hamilton y Entrevista a profundidad. Como resultados se demostró la existencia de una relación relevante entre el desarrollo de ansiedad posterior a la experiencia de acoso sexual callejero. Esto manifestándose a través de los cambios corporales detallados por las participantes durante la situación de acoso. Entre las respuestas fisiológicas identificadas se encuentran la sudoración, palpitations intensas, dificultad respiratoria y temblores.

Por otro lado, Muhammad Babar Akram, et al. (2020), desarrollaron la investigación “Acoso callejero y depresión, ansiedad y estrés entre las niñas del distrito de Kalat, Baluchistán. Cuyo objetivo fue investigar el nivel de ansiedad y depresión en féminas víctimas de acoso callejero. Para lo cual participaron 260

estudiantes universitarios de Baluchistán y Kalat. Como instrumentos se usaron El Cuestionario auto administrativo y La escala de 21 ítems. (DASS-21). De esta investigación resultó que las participantes que han experimentado acoso sexual en la calle evidencian un grado considerable de ansiedad y depresión.

Por su parte Angelucci et al. (2020) realizaron una investigación con estudiantes universitarios venezolanos, se examinó el efecto del sexismo, el rol sexual y el sexo del observador sobre la percepción del acoso callejero. Participaron 262 estudiantes, mayoritariamente féminas, entre los 16 a 27 años. La percepción del acoso sexual callejero fue abordada en dos dimensiones: la atribución de responsabilidad a la víctima y la valoración de la gravedad del acto. Los resultados evidenciaron que tanto el sexismo hostil como el benevolente influyen directamente en ambas dimensiones, de modo que niveles más elevados de sexismo se asocian con una mayor culpabilización de la persona acosada y una menor percepción de gravedad del acoso callejero. Asimismo, el rol sexual masculino mostró una relación inversa, vinculándose con menor atribución de culpa a la víctima y una mayor percepción de gravedad del acto. De manera adicional, se identificó la incidencia indirecta del sexo y del rol sexual masculino en la percepción del acoso, destacándose que las actitudes sexistas presentan el mayor peso explicativo en la manera en que las personas interpretan y evalúan el acoso callejero.

De la misma manera Del Greco & Christensen (2020) realizaron una investigación, la cual tuvo como propósito abordar el acoso callejero como una problemática de salud pública, equiparándolo al acoso sexual debido a sus consecuencias perjudiciales en el bienestar psicológico. La investigación partió

del supuesto de que la ansiedad y la depresión cumplen un rol mediador en la relación entre el acoso callejero y la calidad del sueño. Para ello, se evaluó a 252 estudiantes mujeres de una universidad del noreste de Estados Unidos mediante la aplicación de encuestas. Los hallazgos revelaron que mayores niveles de acoso callejero se asociaron con un incremento de la ansiedad y la depresión, así como con una disminución en la calidad del sueño. Asimismo, los análisis de mediación confirmaron que ambas variables psicológicas explican parcialmente el impacto del acoso callejero sobre el descanso nocturno. Finalmente, se destaca como importante considerar las experiencias de acoso callejero en el diseño de intervenciones en salud dirigidas a mujeres universitarias, con el fin de reducir la sintomatología ansiosa y depresiva y favorecer una mejor calidad del sueño.

Por su parte en una investigación realizada por Aguiar, et al. (2021) con la finalidad de examinar el acoso sexual callejero como una problemática urbana, identificando los factores asociados a su prevalencia y sus secuelas en el día a día de las mujeres desde las perspectivas de la desorganización urbana y el urbanismo feminista. La población de estudio estuvo conformada por habitantes de la ciudad de Montevideo, a partir de una encuesta representativa aplicada en el año 2019 a 2034 personas, complementada con ocho grupos de discusión. La metodología combinó un enfoque cuantitativo y cualitativo: en la fase cuantitativa se aplicaron regresiones logísticas bajo un modelo multinivel con énfasis en el entorno barrial, mientras que en la fase cualitativa se profundizó en las experiencias cotidianas del acoso sexual callejero. Los resultados evidenciaron que el acoso sexual callejero se focaliza principalmente en mujeres y se asocia con variables como la edad, el nivel educativo, la percepción de inseguridad, las actitudes sociales, la inserción

vecinal y el conocimiento de la ciudad. Asimismo, se identificaron diversas formas de ASC y consecuencias significativas en la restricción del uso de espacios públicos y la modificación de recorridos urbanos. Como conclusión, el estudio plantea que comprender el ASC como una expresión de desorganización urbana permite visibilizar su carácter estructural y de género, destacando la importancia de la vida barrial, la apropiación del espacio urbano y la toma progresiva de conciencia de las mujeres frente a un entorno que se presenta como hostil.

En el ámbito sociourbano Lieber (2021) realizó un estudio que tenía por objetivo analizar críticamente las políticas públicas y los discursos institucionales orientados a la lucha contra el acoso callejero, con el fin de comprender sus efectos en la regulación y uso de los espacios públicos. La población estuvo conformada por mujeres usuarias del espacio público y por diversos grupos sociales involucrados o impactados por dichas políticas, especialmente aquellos catalogados como “indeseables”, como hombres jóvenes, racializados y de sectores populares. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, basada en el análisis de políticas públicas, discursos institucionales y campañas contra el acoso callejero, desde una perspectiva de género e interseccional. Los resultados evidenciaron que, si bien estas políticas contribuyen a visibilizar el acoso callejero como un problema social, también tienden a reforzar lógicas de control, vigilancia y exclusión de ciertos grupos sociales, sin abordar de manera integral las causas estructurales del fenómeno. Se concluyó que la lucha contra el acoso callejero, cuando se centra únicamente en enfoques securitarios, puede generar efectos contradictorios, al promover la seguridad de algunas mujeres mientras reproduce desigualdades sociales y nuevas formas de exclusión en los espacios públicos.

El estudio realizado por Casanovas et al. (2022) tuvo como objetivo examinar la prevalencia y los determinantes asociados al acoso sexual en jóvenes de España, considerando especialmente las diferencias antes, durante y después del confinamiento por COVID-19. Este estudio se desarrolló con una población de 2,515 personas de entre 18 y 35 años, seleccionadas mediante un muestreo representativo de la población joven no institucionalizada. Se empleó una metodología cuantitativa de tipo transversal, basada en una encuesta online y en el análisis estadístico mediante modelos de regresión de Poisson con varianza robusta. Los datos obtenidos evidenciaron una alta prevalencia de acoso sexual, siendo significativamente superior en mujeres que, en hombres, así como en personas jóvenes y con orientaciones sexuales no heterosexuales. Asimismo, se observó que durante el confinamiento disminuyó el acoso en espacios públicos, pero aumentó considerablemente el acoso a través de medios digitales. En conclusión, los autores destacan que el acoso sexual se considera un problema de salud pública relevante entre la población de mujeres jóvenes, que se encuentra condicionado por factores de género, edad y orientación sexual, y que durante el confinamiento se desplazó principalmente hacia el entorno virtual.

Investigación nacional

A nivel nacional, Huamán (2021) llevó a cabo una investigación en Lima Metropolitana para explorar la correlación entre la ansiedad social y el ASC en mujeres. La metodología empleada fue no experimental y correlacional, e incluyó a 124 féminas en un rango de edad entre 18 a 59 años que habían sido víctimas de acoso sexual callejero en los últimos cinco años. Se utilizaron instrumentos como: el cuestionario de ansiedad social para adultos y el cuestionario de acoso sexual

en espacios públicos. Los hallazgos evidenciaron que existe una alta incidencia de ansiedad social en la dinámica con el sexo opuesto (34.7%) y con desconocidos (11.3%). El modo de acoso sexual en las calles más común fue el acoso verbal o gestual, en un 37.1%. La conclusión del estudio fue que existe una correlación directa entre la ansiedad social y el ASC.

Aguirre y Cárdenas (2023) investigaron con el objetivo de constatar el papel intermediario del acoso sexual callejero en relación con la ansiedad estado - rasgo y sexismo en universitarias de Trujillo. Para ello, contaron con una muestra de 230 universitarias y los instrumentos empleados fueron: la Escala de Acoso Sexual Callejero, Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo (IDARE) y La Escala del Sexismo General (EAOG-S). Se evidenció que el ASC no es intermediario entre la ansiedad estado - rasgo y el sexismo. Por ende, los niveles de ansiedad están sujetos al tipo de acoso sexual callejero y del entorno en el que la víctima este expuesta.

Por su parte Lucas (2024) realizó un estudio para investigar la relación entre el acoso callejero y las estrategias de afrontamiento entre estudiantes mujeres de una universidad pública de Lima. El estudio empleó un enfoque de investigación básica cuantitativa y se diseñó como un estudio correlacional transversal no experimental. La muestra consistió en 204 estudiantes mujeres, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico. Para la recopilación de datos se utilizaron la Escala de Acoso Callejero de Cruz (2017) y la Escala de Estrategias de Afrontamiento de Tobin et al. (1989). Los resultados mostraron que el 100% de las estudiantes mujeres experimentaron algún tipo de acoso callejero, siendo el acoso verbal el más común. Además, las estudiantes utilizaron al menos

una estrategia de afrontamiento, siendo la expresión emocional la más prevalente. El análisis estadístico mostró la presencia de una vinculación directa, relevante y de magnitud baja entre el ASC y las estrategias de afrontamiento ($\rho = .181$, $p < .05$). En conclusión, el ASC constituye una problemática altamente prevalente a nivel nacional e internacional; además, a mayor frecuencia de situaciones de acoso, incrementa el uso de estrategias de afrontamiento, especialmente la expresión emocional. Finalmente, se identificó una mayor relación entre el acoso sexual físico y la estrategia de pensamiento desiderativo.

Céspedes y Sánchez (2023) realizaron un estudio para analizar la relación entre el acoso callejero y la ansiedad social en estudiantes universitarias del área metropolitana de Lima. Este estudio no experimental fue un estudio básico, descriptivo y correlacional. La muestra incluyó a 250 estudiantes universitarias de 18 a 45 años residentes en diferentes zonas del área metropolitana de Lima. Los datos se recopilaron mediante una escala de acoso callejero y un cuestionario de ansiedad social. Los resultados mostraron una correlación bidireccional significativa entre el acoso callejero y la ansiedad social ($p < .005$), y también se encontraron correlaciones significativas entre diversas dimensiones del acoso callejero y la ansiedad social. Además, el estudio encontró una alta incidencia de exhibicionismo (64.8%) y acoso sexual expresivo (40%). En conclusión, se determinó que mayores experiencias de ASC en las estudiantes universitarias se asocia con una probabilidad elevada de experimentar ansiedad social.

3. Definiciones Conceptuales y Operacionales de Variables

Definición conceptual de Acoso Sexual Callejero

Definido como tipo de violencia que, aunque común y culturalmente aceptada, afecta a las mujeres diariamente. Se manifiesta a través de comentarios de índole sexual, miradas sugestivas, piropos no solicitados e incluso tocamientos sin consentimiento, generalmente perpetrado por hombres. Estas acciones causan incomodidad y malestar en las mujeres que las sufren. (González, et al., 2019).

Definición Conceptual de la Ansiedad Social

La ansiedad social está descrita como un miedo constante a uno o más escenarios sociales, donde la persona se encuentra expuesta a individuos fuera de su círculo familiar o bajo la posible observación de otros (Jiménez et al., 2013, como se citó en Munguia, 2019).

Tabla 1 Operacionalización de Acoso Sexual Callejero

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Acoso sexual callejero	El ASC es una forma de violencia que, aunque común y culturalmente aceptada, afecta	Se asume las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario de Acoso sexual en vía pública de	Acoso verbal/ges tual	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25.	Ordinal

a las mujeres Persíngola y Acoso 7, 8, 11, 12, 15,
diariamente. Se Zanotti (2019) indirecto 16, 17 y 22.
manifiesta a “Nunca” (0),
través de “Raras veces” (1),
comentarios de “Solo algunas
connotación veces” (2), “De
sexual, miradas manera frecuente” Acoso 5, 4, 6, 20 y 24.
lascivas, (3) y “ Muy físico/inva
piropos no frecuente” (4), en sivo
solicitados e función a sus
incluso dimensiones.
contacto físico **Acoso**
sin **verbal/gestual:**
consentimiento Comentarios,
, generalmente miradas, silbidos,
perpetrado por etc. Conductas
hombres. Estas que, aunque son
acciones causan habituales y se
incomodidad y consideran formas
malestar en las de coqueteo para
mujeres que las provocar
sufren. reacciones
favorables, en

(González, et realidad generan
al., 2019). un efecto opuesto.

Acoso indirecto:

Se refiere a
comportamientos
del acosador
intentando que
pasen
desapercibidos
para la víctima y
aquellas que
pretende catalogar
como coqueteo,
pero que, a pesar
de los intentos y la
astucia del
acosador,
finalmente son
reconocidas como
invasivas.

Acoso

físico/invasivo:

Hostigamiento,

tocamientos,
 acercamientos con
 el propósito de
 establecer
 contacto. Consiste
 en el acoso hacia
 la víctima,
 invadiendo su
 espacio personal
 con el objetivo de
 establecer algún
 tipo de contacto,
 con el cuerpo u
 otro objeto.

Tabla 2 Operacionalización de Ansiedad Social

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ansiedad Social	Según Watson y Friend (1969) como se citó en Munguia	Se asumen las puntuaciones obtenidas en	Miedo o ansiedad	Agitación inquietud desagradable situaciones	e Ordinal en

<p>2019), la la Escala de ansiedad social Ansiedad se Social de conceptualiza Liebowitz a como una través de sus experiencia de dimensiones malestar “ansiedad”, 0 emocional (Nada), 1(Un caracterizada poco), por 2(Bastante) y sentimientos de 3(Mucho); estrés y miedo, por otro lado que conduce a “evitación”, la evitación 0(Nunca), intencional de 1(En situaciones ocasiones), sociales, 2(Frecuente principalmente mente) y 3 debido al temor (Habitualme a ser evaluado nte). de manera negativa por los demás.</p>	<p>Evitación</p>	<p>sociales. 5, 7, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 22, 23, 24.</p> <hr/> <p>Miedo frente a la percepción de ser observado en situaciones de ejecución. 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 13, 14, 16, 17, 20, 21.</p> <hr/> <p>Es el grado en que el sujeto evita situaciones sociales en las que se ve expuesto. 5, 7, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 22, 23, 24.</p> <hr/> <p>Grado en el que la persona evita situaciones de ejecución donde se ve expuesto.</p>
---	------------------	--

4. Hipótesis

Hipótesis general:

Existe relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Hipótesis específica:

- Existe relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- Existe relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la ansiedad social en mujeres de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- Existe relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- Existe relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.
- Existe relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

- Existe relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la ansiedad social en su dimensión evitación en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

1. Nivel y Tipo de Investigación

El nivel del presente estudio es básico, ya que, se pretende incrementar la comprensión y los conocimientos científicos acerca de las variables involucradas sin realizar algún tipo de intervención y/o modificación en ellos (Hernandez et al, 2014).

El estudio es de tipo cuantitativo, según Hernandez et al. (2014) la investigación cuantitativa consiste en el proceso de recopilación de datos orientado a la verificación de hipótesis se basa en la medición numérica y el análisis estadístico, con el propósito de establecer pautas conductuales y probar teorías.

Diseño de la Investigación:

El diseño de la presente investigación es no experimental, transversal y correlacional. Estas investigaciones tienen como objetivo analizar el grado de asociación entre dos o más variables, lo que permite cierto nivel de predicción (Hernandez & Mendoza, 2018).

Es no experimental, ya que, el investigador no modifica ni manipula a las variables independientes, es decir, no designa intencionalmente las condiciones para que se lleve a cabo el fenómeno que se desea investigar. Lo que se realiza es la observación de la interacción natural existente entre las variables en su realidad natural, para su posterior análisis (Agudelo et al., 2008). Y transversal debido a que recolectan datos en un solo momento (Hernandez et al, 2014).

2. Población y Muestra

2.1. Descripción de la Población

El universo de estudio asciende a un total de 288 mujeres, de entre 18 y 23 años, matriculadas en el periodo académico 2025-II en una facultad de una universidad privada de Lima Metropolitana.

2.2. Descripción de la Muestra y Método de Muestreo

El conjunto estuvo integrado por 165 estudiantes mujeres. El cálculo se realizó usando la fórmula del tamaño muestral para poblaciones finitas considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5%.

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

- n = número de participantes
- N = población total
- Z = valor crítico correspondiente al nivel de confianza
- p = proporción esperada
- $q = 1 - p$ (probabilidad de fracaso)
- e = margen de error tolerado

Se empleó el muestreo no probabilístico por conveniencia, caracterizado por la selección de participantes que se encuentran disponibles y a los cuales el investigador tiene acceso, priorizando su disposición voluntaria para participar en el estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Este tipo de muestreo resulta frecuente en investigaciones de contexto universitario, donde el acceso a la población se encuentra condicionado por factores logísticos y éticos.

No obstante, este tipo de muestreo limita la generalización de los resultados a toda la población, por lo que los hallazgos deben interpretarse con cautela.

2.3. Criterios de Inclusión y Exclusión

Inclusión:

- Estudiantes mujeres de una universidad privada de Lima.
- Estudiantes que acepten formar parte del estudio mediante la firma del consentimiento informado.
- Estudiantes femeninas con edades comprendidas entre los 18 y 23 años.

Exclusión:

- Estudiantes cuyas respuestas presenten patrones de inconsistencia o invaliden las pruebas aplicadas.
- Estudiantes que no completen la totalidad de los instrumentos de evaluación.
- Estudiantes que presenten dificultades para la comprensión de los instrumentos.

3. Instrumentos

Cuestionario de Acoso sexual en la vía pública de Persingola y Zanotti (2019)

Desarrollado en Paraguay en 2019 por Hugo Gonzales, Alessandra Zanotti y Laura Gómez, el Cuestionario de Acoso Sexual Público busca medir la percepción de las mujeres sobre el acoso sexual en la calle. El cuestionario tiene una duración de 10 a 15 minutos y puede completarse individualmente o en grupo. Contiene 25 ítems en formato de respuesta ordinal, con opciones y puntuaciones correspondientes: "Nunca" (0), "Rara vez" (1), "Ocasionalmente" (2), "A menudo" (3) y "Muy frecuente" (4). Estos ítems se dividen en tres dimensiones:

- Acoso verbal/gestual: Comentarios, miradas, silbidos, etc. Conductas que, aunque son habituales y se consideran formas de coqueteo para provocar reacciones favorables, en realidad generan un efecto opuesto.
- Acoso indirecto: Se refiere a las acciones que el acosador busca que pasen desapercibidas para la persona afectada y aquellas que intenta disfrazar como coqueteo, pero que, pese a los esfuerzos y la astucia del acosador, son finalmente vistas como invasivas.
- Acoso físico/invasivo: Acoso, toques, aproximaciones con el propósito de lograr contacto. Consiste en la agresión hacia la agraviada, invadiendo su espacio personal con la intención de establecer algún tipo de contacto, ya sea con el cuerpo o con un objeto.

La adaptación psicométrica a la muestra peruana fue realizada por Chimoven y Olcese en el año 2021. Con una muestra de 250 mujeres de la ciudad de Trujillo elegidas usando el método de muestreo no probabilístico bola de nieve. Además, realizaron la validez de contenido mediante el juicio de 8 expertos usando el estadístico de V de Aiken en los criterios de claridad, relevancia y coherencia. Se obtuvieron valores por encima de .94, lo que refleja una validez idónea de todos los ítems para medir el ASC. Por otro lado se hizo uso del estadístico Omega de McDonald donde se obtuvieron valores aceptables.

Por su parte Pariona en el 2023 investigó las propiedades psicométricas del instrumento en una muestra de mujeres adultas en Lima Metropolitana, en la evaluación por criterio de jueces se obtuvieron valores superiores a .70 en todos los ítems, con excepción de los ítems 12, 20 y 25, los cuales se encuentran por debajo de ese valor.

En lo que respecta a la validez y confiabilidad para el instrumento, incluyó a 210 participantes femeninas de entre 25 y 45 años, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. En cuanto a la validez de contenido, se obtuvieron valores de V de Aiken de .70, .80 y .86 en los criterios correspondientes, indicando una validez de contenido satisfactoria, ello se traduce en que los reactivos son claros, relevantes y representativos, es decir, evalúan correctamente lo que pretenden medir. Con respecto a la confiabilidad por consistencia interna mediante el índice omega de McDonald se obtuvieron valores entre .80 y .90 en las respectivas dimensiones, por lo cual son considerados adecuados.

Escala de Ansiedad Social (LSAS)

La Escala de Ansiedad Social de Liebowitz tiene la finalidad de evaluar la intensidad del miedo o ansiedad y la frecuencia de la evitación en situaciones interpersonales, fue desarrollada por M. R. Liebowitz en Nueva York, Estados Unidos. Esta escala está compuesta por dos dimensiones y 24 elementos, y se presenta en formato Likert, con puntuaciones similares para las dos variables. En cuanto a “ansiedad”, las puntuaciones son: 0 (Nada), 1 (Un poco), 2 (Bastante) y 3 (Mucho); mientras que para “evitación” las puntuaciones son: 0 (Nunca), 1 (A veces), 2 (Frecuentemente) y 3 (Usualmente). Cada elemento se puntúa en una escala de cuatro niveles, donde las cifras más altas indican un grado mayor de severidad de la ansiedad social.

La adaptación a una población peruana fue llevada a cabo por Marclin Nataly Munguia Mantar en Huancayo durante el año 2019. La investigación

incluyó a 600 estudiantes universitarios de tres instituciones educativas diferentes. Los hallazgos revelan que la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz muestra una excelente confiabilidad en sus dos subescalas: temor o ansiedad (alfa de Cronbach, $\alpha = .894$) y evitación ($\alpha = .880$). También se demostró una adecuada validez de constructo en las subescalas de temor o ansiedad, con coeficientes de correlación de .954 y .929, y en la subescala de evitación, con correlaciones de .948 y .925. Esto respalda que ambas subescalas muestran una fuerte correlación del dominio total. En resumen, la escala demuestra tanto validez como confiabilidad para medir la ansiedad social en las dos situaciones planteadas, confirmando la teoría de Liebowitz y Lipsitz (2014) sobre la efectividad de evaluar tanto la ansiedad como la evitación en la población universitaria de Huancayo, Perú.

Por su parte, Franco-Jiménez (2020) realizaron la adaptación y validación de la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS) en población peruana, mediante un estudio psicométrico aplicado en 549 estudiantes universitarios peruanos. El objetivo del estudio fue evaluar las propiedades psicométricas del instrumento en este contexto cultural. Los resultados evidenciaron que la escala presenta adecuados índices de confiabilidad, obteniéndose coeficientes de omega de .91 para la subescala de miedo o ansiedad y de .90 para la subescala de evitación, lo que indica una consistencia interna alta en ambas dimensiones. Asimismo, el análisis factorial confirmatorio mostró una estructura factorial adecuada, con índices de ajuste satisfactorios, lo que respalda la validez de constructo del instrumento. Finalmente, los resultados confirman que la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz es un instrumento válido y confiable para medir la

ansiedad social en población universitaria peruana, permitiendo analizar de manera diferenciada las dimensiones de miedo o ansiedad y evitación, en línea con el modelo teórico desarrollado por Liebowitz

4. Procedimiento

Inicialmente, el proyecto de tesis fue registrado en el Sistema de Información y Documentación para la Investigación en Salud (SIDISI) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Posteriormente, fue enviado al Comité de Ética para su evaluación y aprobación. Una vez aprobada la propuesta, se estableció contacto de manera presencial con las autoridades de la institución donde se recolectaron los datos, con el fin de solicitar formalmente los permisos necesarios.

Acciones previas a la recolección de datos

- Coordinación con el Servicio de Consejería Psicológica: Se estableció comunicación con el coordinador general del servicio de consejería de la universidad para informar sobre el cronograma de aplicación de los instrumentos y las fechas específicas en las que se realizó la recolección de datos. Dado que el servicio de consejería se organizaba por facultades, dicha coordinación permitió que los consejeros de la facultad correspondiente estuvieran informados y disponibles en caso de requerirse una derivación durante los días de aplicación.
- Autorización institucional: Se tramitó el permiso necesario para realizar la recolección de datos, durante los días que fueron necesarios para completar la cantidad total de la muestra.

Durante la recolección de datos

En el stand informativo, la investigadora brindó información a las estudiantes interesadas sobre el objetivo, los beneficios, los posibles riesgos y la participación libre, voluntaria e informada en la investigación, explicando también la posibilidad de retirarse en cualquier momento sin consecuencia alguna. A cada una de las participantes se le presentó el consentimiento informado, el cual fue leído y firmado antes de iniciar la aplicación de los instrumentos. Simultáneamente, se les extendió la invitación al taller psicoeducativo que se llevó a cabo al finalizar el proceso de recolección total de datos.

Una vez firmado el consentimiento, la participante fue conducida al espacio adecuado para la aplicación individual de los instrumentos. Antes de iniciar, se le brindaron instrucciones claras y comprensibles, garantizando que la participante comprenda el contenido de los instrumentos, adicionalmente se le explicó que se tenía activado un protocolo ante situaciones de malestar.

Los instrumentos fueron aplicados en el siguiente orden:

1. Cuestionario de Acoso Sexual en la Vía Pública (Persíngola y Zanotti, 2019).
2. Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS).

Durante la aplicación, la investigadora permaneció disponible para resolver dudas, observando con atención el bienestar emocional de las participantes.

Protocolo ante situaciones de malestar emocional

Si durante la aplicación de los instrumentos, alguna participante experimentara malestar emocional significativo, se había establecido el siguiente protocolo. Resulta relevante aclarar que, durante el proceso de recolección de datos, ninguna participante expresó malestar emocional que requiriera la activación de dicho protocolo, por lo que no fue necesario implementarlo.

A continuación, se detallan los pasos del protocolo:

1. Contención emocional inmediata: Se había previsto que la investigadora pausara la aplicación del cuestionario y brindara contención emocional inicial en un espacio seguro y privado, asegurando un acompañamiento empático y respetuoso.
2. Consentimiento verbal de derivación: En caso de que alguna participante hubiera manifestado la necesidad de recibir atención psicológica adicional, se había considerado solicitar su consentimiento verbal para realizar la derivación al Servicio de Consejería Psicológica de la institución.
3. Derivación responsable: Se contempló que la investigadora acompañara a la participante en el proceso de contacto con el servicio de consejería y, de presentarse una situación de emergencia, se garantizara una intervención oportuna mediante la atención inmediata a estudiantes.
4. Confidencialidad y autonomía: Durante todo el proceso, se respetó la autonomía de las participantes, así como su derecho a continuar o retirarse del

estudio de manera voluntaria. Asimismo, se garantizó la confidencialidad de la información proporcionada, sin que se produjera ninguna situación que implicara exposición o vulneración de su privacidad.

Acciones posteriores a la recolección de datos

Finalizada la recopilación de datos, se desarrolló un taller psicoeducativo de dos sesiones dirigido a las participantes. El objetivo fue brindar un espacio de reflexión y fortalecimiento emocional en torno a los temas abordados por la investigación, promoviendo recursos de afrontamiento saludables y bienestar psicológico.

Para ello, se gestionó la autorización de la institución, a fin de habilitar los espacios necesarios para la realización del taller. Durante estas sesiones, también se mantuvo la posibilidad de derivar al Servicio de Consejería Psicológica a aquellas participantes que lo requieran o soliciten voluntariamente acompañamiento adicional, además se les entregó un folleto informativo sobre el Autocuidado emocional ante situaciones como el Acoso Sexual Callejero.

Análisis de Datos

Una vez obtenidos los datos se realizó el análisis de estos de la siguiente forma:

Preparación de los Datos: Las respuestas de los cuestionarios fueron transformadas en datos numéricos asignando códigos a cada opción de respuesta,

lo cual facilitó su tratamiento estadístico. Esta codificación permitió estandarizar la información y reducir errores durante el ingreso y análisis.

Ingreso de Datos: Los datos fueron ingresados en una hoja de cálculo del programa Excel, en la que cada fila representó a una participante y cada columna correspondió a un ítem de los cuestionarios aplicados; posteriormente, se realizó una verificación cruzada para asegurar la precisión de la información y prevenir omisiones, duplicaciones o errores de digitación que pudieran afectar los resultados del análisis estadístico.

Análisis Descriptivo e Inferencial de las variables: Los datos serán analizados haciendo uso de estadística descriptiva y correlacional. En la primera etapa, se realizó el análisis descriptivo de las variables acoso sexual callejero y ansiedad social, considerando sus dimensiones y los puntajes totales de cada instrumento aplicado, con la finalidad de describir el comportamiento general de las variables en la muestra estudiada.

Posteriormente, se evaluó la distribución de los datos a través del análisis de los coeficientes de asimetría y curtosis, lo que permitió verificar el cumplimiento de los supuestos de normalidad univariante de las variables. Dado que los indicadores obtenidos se encontraron dentro de los rangos aceptables reportados en la literatura especializada, se optó por la aplicación de métodos estadísticos paramétricos.

En la etapa inferencial, se realizó un análisis correlacional usando el coeficiente de correlación de Pearson, con el objetivo de examinar la relación entre

las dimensiones del acoso sexual callejero (verbal/gestual, indirecto y físico/invasivo) y las dimensiones de la ansiedad social (miedo/ansiedad y evitación). Este procedimiento favoreció la confirmación de la existencia o ausencia de relación estadísticamente significativa entre las variables.

Finalmente, los hallazgos obtenidos a partir del análisis correlacional fueron interpretados a la luz de los objetivos planteados, permitiendo establecer conclusiones sobre la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en la muestra evaluada.

5. Consideraciones Éticas

Para sustentar el respeto de los principios éticos fundamentales (autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia) en la presente investigación sobre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes estudiantes de una universidad privada, se consideró lo siguiente:

Beneficencia

Diseño del estudio: Este estudio estuvo estructurado para generar beneficios personales y colectivos. Promovió la reflexión crítica y la conciencia sobre el acoso sexual en espacios públicos y sus posibles efectos en la salud mental de mujeres estudiantes universitarias.

Taller psicoeducativo: Incluido en los beneficios, al finalizar la aplicación de los instrumentos, se informó personalmente a cada participante sobre la realización de un taller psicoemocional gratuito. Este taller ofreció:

- Estrategias de autocuidado emocional.
- Técnicas de regulación emocional.

- Recursos para afrontar experiencias de acoso desde un enfoque saludable.

Apoyo psicológico inmediato: Durante la aplicación de los cuestionarios y el taller, se manejó un protocolo de atención psicológica inmediata en caso alguna participante experimentara malestar emocional ante algún ítem de los instrumentos. Sin embargo, ninguna de las participantes manifestó malestar emocional durante la aplicación de las pruebas.

Riesgos y mitigación: El principal riesgo identificado fue el malestar emocional al abordar una variable potencialmente sensible como lo es el acoso sexual. Para mitigar este riesgo, se planificó brindar contención inmediata por parte de la investigadora durante todo el proceso y, de ser necesario, realizar la derivación al servicio de psicología de la institución. Además, las participantes tenían vigente la opción de interrumpir o abandonar el estudio en cualquier momento sin consecuencias y con la garantía de mantener la confidencialidad y el anonimato de las respuestas.

Utilidad de los resultados: Los hallazgos del estudio pudieron servir como base para integrar o fortalecer programas institucionales de prevención del acoso sexual, así como para promover la salud mental y emocional de las estudiantes.

Balance riesgo-beneficio: Este estudio presentó riesgos mínimos relacionados con el malestar emocional, los cuales estuvieron contenidos por la investigadora y recursos institucionales disponibles. A su vez, los beneficios equilibraron los riesgos, ya que se brindaron recursos emocionales concretos, se generó conciencia sobre una problemática vigente y se promovió un impacto positivo en la comunidad universitaria.

No Maleficencia

Riesgos del Estudio: El principal riesgo identificado fue la posible activación de emociones negativas o malestares psicológicos al responder preguntas sobre experiencias de acoso sexual o ansiedad social.

Mitigación del Riesgo: Para reducir estos riesgos, se brindó previamente un consentimiento informado donde se explicó la posibilidad de que experimenten emociones difíciles. Durante la aplicación, estuvo activo el protocolo de contención psicológica inmediata por parte de la investigadora y con el consentimiento verbal de las participantes, la posibilidad de derivación al Servicio de psicología de la institución, previamente informado sobre las fechas de recolección de datos.

Confidencialidad: Se protegió estrictamente la identidad y privacidad de cada participante mediante el uso de códigos numéricos, impidiendo cualquier dato que pueda identificar a las participantes.

Tratamiento Sensible del Tema: La aplicación de los instrumentos se realizó de manera respetuosa y empática. A las participantes se les presentó la opción de omitir preguntas que les resulten incómodas o retirarse del estudio sin consecuencias.

Autonomía

Consentimiento Informado Detallado: Las participantes recibieron el consentimiento informado claro y comprensible, en el cual se detallaron los objetivos de la investigación, los procedimientos a realizar, los beneficios y riesgos involucrados, el carácter voluntario de su participación, el derecho a

retirarse en cualquier momento y la disponibilidad de apoyo emocional en caso de ser necesario.

Respeto a la Decisión de Participación: Se garantizó que todas las participaciones sean voluntarias y libres de coacción. Podían decidir no responder algunas preguntas o desistir del estudio voluntariamente sin consecuencias.

Justicia

Acceso Equitativo a la Participación: La convocatoria estuvo dirigida a todas las mujeres adultas emergentes de la institución que cumplan con los criterios establecidos, sin discriminación de ningún tipo.

Distribución Justa de Beneficios: El taller psicoeducativo estuvo abierto a todas las estudiantes interesadas, independientemente de si participaron o no del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

A continuación, se exponen los hallazgos obtenidos a partir del análisis de los datos recopilados. En primer lugar, se muestran los resultados descriptivos de cada variable estudiada, con el objetivo de ofrecer una visión general de sus características y tendencias principales. Posteriormente, se muestran los resultados correlacionales correspondientes a las dimensiones de cada variable, lo que permitirá identificar la relación existente entre ellas y aportar evidencia empírica para responder a los objetivos planteados en el estudio.

Análisis descriptivo de las variables

Análisis descriptivo de la variable Acoso sexual callejero

La Tabla 3 muestra los estadísticos descriptivos de las dimensiones del acoso sexual callejero. Se observa que el acoso verbal/gestual tiene una puntuación media de 15.14 puntos (DE = 8.66), con valores que oscilan entre 0 y 40. Esta dimensión presenta una asimetría de .531 y una curtosis de .014, indicadores que sugieren una distribución casi simétrica y una forma cercana a la normalidad.

La dimensión de acoso indirecto obtuvo una puntuación media de 4.39 (DE = 3.73), con valores que oscilaron entre 0 y 23. Su asimetría (1.325) y curtosis (2.999) indican una ligera tendencia a agruparse en el extremo inferior de la escala; sin embargo, ambos valores se encuentran dentro de rangos aceptables para asumir una distribución normal univariante en estudios sociales y psicológicos. Autores como George y Mallery (2019) sugieren que los valores de asimetría entre -2 y +2 y los de curtosis entre -7 y +7 pueden considerarse apropiados para análisis paramétricos. Kline (2016) y Byrne (2016) también afirman que estos valores son

tolerables en estudios que utilizan cuestionarios de autoinforme. En el caso del acoso físico/invasivo, la puntuación media fue de 3.87 (DE = 2.90), con valores que oscilaron entre 0 y 15. La asimetría (.887) y la curtosis (.916) también se encuentran dentro de límites aceptables, lo que indica que esta dimensión sigue una distribución adecuada para métodos estadísticos paramétricos. La puntuación total del instrumento tiene una media de 23.40 (DE = 14.18). La asimetría (.790) y la curtosis (.802) confirman que la distribución general del instrumento se distribuye aproximadamente de forma normal. En conjunto, estos indicadores respaldan la aplicación de métodos estadísticos paramétricos como la correlación de Pearson, ya que las variables cumplen las condiciones mínimas de normalidad univariante recomendadas en la literatura.

Tabla 3

Análisis descriptivo de la variable Acoso sexual callejero

	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Asimetría	Curtosis
Acoso verbal/ gestual	15.14	8.66	0	40	.531	.014
Acoso indirecto	4.39	3.73	0	23	1.325	2.999
Acoso físico/invasivo	3.87	2.9	0	15	.887	.916
Total instrumento	23.4	14.18	0	78	.790	.8021

Análisis descriptivo de la variable Ansiedad social

En la Tabla 4 se presentan los estadísticos descriptivos de las dimensiones de ansiedad social. Se observa que la dimensión miedo/ansiedad obtuvo una puntuación media de 29.2 puntos (DE = 14), con valores que oscilaron entre 0 y 67. La asimetría (.267) y la curtosis (-.4917) indican una distribución ligeramente plana y cercana a la simetría, por lo que se considera adecuada para su análisis mediante métodos estadísticos paramétricos.

En cuanto a la dimensión evitación, esta muestra una puntuación media de 26.9 (DE = 14.9), con valores entre 0 y 72. Su asimetría (.412) y curtosis (-.0197) también se encuentran dentro de los rangos aceptables sugeridos por George y Mallery (2019), quienes plantean que valores de asimetría entre -2 y +2 y de curtosis entre -7 y +7 son apropiados para asumir normalidad univariante en estudios psicológicos. Del mismo modo, Kline (2016) y Byrne (2016) sostienen que estos rangos son tolerables en investigaciones basadas en cuestionarios de autoinforme.

Con respecto al puntaje total del instrumento, se obtuvo una media de 56.1 puntos (DE = 27.3), con un rango de 0 a 136. La asimetría (.269) y la curtosis (-.3721) evidencian una distribución aproximadamente normal, sin concentraciones extremas de datos.

En conjunto, los valores de asimetría y curtosis de cada dimensión y del puntaje total sugieren que la variable ansiedad social cumple con los criterios mínimos de normalidad univariante reportados en la literatura, lo que respalda el uso de análisis estadísticos paramétricos como la correlación de Pearson en los procedimientos posteriores.

Tabla 4

Análisis descriptivo de la variable Ansiedad social

	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Asimetría	Curtosis
Miedo ansiedad	29.2	14	0	67	.267	-.4917
Evitación	26.9	14.9	0	72	.412	-.0197
Total instrumento	56.1	27.3	0	136	.269	-.3721

Análisis Correlacional

Correlación entre acoso verbal/gestual y miedo/ansiedad

La Tabla 5 presenta los resultados del análisis de correlación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y el componente de miedo/ansiedad. El coeficiente de correlación de Pearson obtenido fue $r = -.019$, con $gl = 172$ y $p = .805$, lo que indica la ausencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. De acuerdo con los criterios de Gignac y Szodorai (2016), el tamaño del efecto corresponde a una correlación pequeña, ya que el valor de r se encuentra por debajo de .10. En consecuencia, no se encontró evidencia empírica que respalde la hipótesis que planteaba la evidencia de una relación entre estas variables.

Tabla 5

Análisis de correlación entre acoso verbal y miedo

	Acoso verbal/gestual	Miedo / ansiedad
--	----------------------	------------------

Acoso verbal/ gestual	r de Pearson	—	
	gl	—	
	valor p	—	
Miedo / ansiedad	r de Pearson	-.019	—
	gl	172	—
	valor p	.805	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Correlación entre acoso sexual callejero indirecto y miedo/ansiedad

La Tabla 6 presenta los resultados del análisis de correlación entre el acoso sexual callejero indirecto y el componente de miedo/ansiedad. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = .012$, con $gl = 172$ y $p = .880$, lo cual refleja la ausencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Según los criterios de Gignac y Szodorai (2016), el tamaño del efecto corresponde a una correlación pequeña, dado que el valor de r es menor a $.10$. En consecuencia, no se identificó evidencia empírica que respalde la hipótesis que planteaba la existencia de una relación entre estas variables.

Tabla 6

Análisis de correlación entre acoso indirecto y miedo

		Acoso indirecto	Miedo / ansiedad
Acoso indirecto	r de Pearson	—	
	gl	—	
	valor p	—	
Miedo / ansiedad	r de Pearson	.012	—
	gl	172	—
	valor p	.88	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Correlación entre acoso sexual callejero físico/invasivo y miedo/ansiedad

La Tabla 7 presenta los resultados del análisis de correlación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y el componente de miedo/ansiedad. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = .053$, con $gl = 172$ y $p = .487$, lo que indica que no se identificó una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Según la clasificación de Gignac y Szodorai (2016), el tamaño del efecto corresponde a una correlación pequeña, ya que el valor de r es inferior a $.10$. No se encontró evidencia empírica que respalde la existencia de una relación entre estas variables en la muestra evaluada.

Tabla 7

Análisis de correlación entre acoso físico y miedo

		Acoso físico/invasivo	Miedo / ansiedad
Acoso físico/invasivo	r de Pearson	—	—
	gl	—	—
	valor p	—	—
Miedo / ansiedad	r de Pearson	.053	—
	gl	172	—
	valor p	.487	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Correlación entre acoso verbal/gestual y evitación

La Tabla 8 detalla los resultados del análisis de correlación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la evitación. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = -.010$, con $gl = 172$ y $p = .895$, por lo que no se identificó una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. De acuerdo con los criterios de Gignac y Szodorai (2016), el tamaño del efecto corresponde a una

correlación pequeña, dado que el valor de r es inferior a .10. No se encontró evidencia empírica que indique asociación entre el acoso verbal/gestual y la evitación en la muestra evaluada.

Tabla 8

Análisis de correlación entre acoso verbal y evitación

		Acoso verbal/gestual	Evitación
Acoso verbal/gestual	r de Pearson	—	
	gl	—	
	valor p	—	
Evitación	r de Pearson	-.01	—
	gl	172	—
	valor p	.895	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Correlación entre acoso sexual callejero indirecto y evitación

La Tabla 9 evidencia el análisis de correlación entre el acoso sexual callejero indirecto y la evitación. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = -.030$, con $gl = 172$ y un $p = .696$, por lo que no se identificó una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Según los criterios de Gignac y Szodorai (2016), este valor corresponde a un tamaño de efecto pequeño, dado que el coeficiente se encuentra por debajo de .10. No se observó evidencia empírica que indique asociación entre el acoso indirecto y la evitación en la muestra evaluada.

Tabla 9

Análisis de correlación entre acoso indirecto y evitación

	Acoso indirecto	Evitación
--	-----------------	-----------

Acoso indirecto	r de Pearson	—	
	gl	—	
	valor p	—	
Evitación	r de Pearson	-.03	—
	gl	172	—
	valor p	.696	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Correlación entre acoso sexual callejero físico y evitación

La Tabla 10 muestra el análisis de correlación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la evitación. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = .039$, con $gl = 172$ y un $p = .608$, por lo que no se identificó una relación estadísticamente significativa entre ambas variables. Conforme a los criterios de Gignac y Szodorai (2016), este coeficiente corresponde a un tamaño de efecto pequeño, dado que se encuentra por debajo de .10. En la muestra evaluada, no se observó una asociación entre el acoso físico/invasivo y la evitación.

Tabla 10

Análisis de correlación entre acoso físico y evitación

		Acoso físico/invasivo	Evitación
Acoso físico/invasivo	r de Pearson	—	
	gl	—	
	valor p	—	
Evitación	r de Pearson	.039	—
	gl	172	—
	valor p	.608	—

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general del estudio, los resultados evidenciaron la ausencia de una vinculación relevante entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes, lo cual puede comprenderse a partir de una diferenciación conceptual entre ambas variables. La ansiedad social se describe por un miedo intenso e irracional frente a situaciones sociales que, objetivamente, no implican un peligro real, estando estrechamente vinculada al temor a la evaluación negativa y a la activación de procesos cognitivos desproporcionados (Clark & Wells, 1995). En contraste, el acoso sexual callejero constituye una experiencia basada en amenazas sociales reales, persistentes y contextualizadas; por ello, las respuestas de miedo, hipervigilancia o evitación de determinados espacios no responderían a un patrón ansioso irracional, sino a mecanismos adaptativos de defensa y autoprotección frente a un riesgo concreto.

Desde el modelo cognitivo de Clark y Wells (1995), la ansiedad social se sustenta en evaluaciones internas distorsionadas y autorreferenciales; sin embargo, en el caso del acoso sexual callejero, dichas evaluaciones se apoyan en experiencias previas reales y socialmente compartidas, lo que limita la activación del procesamiento cognitivo disfuncional característico de la ansiedad social. Asimismo, la Teoría de la Objetivación Sexual plantea que la exposición reiterada a conductas de cosificación puede asociarse con procesos de normalización del acoso, especialmente en contextos socioculturales donde estas prácticas se encuentran legitimadas (Fredrickson & Roberts, 1997).

El componente cultural constituye un elemento relevante para la comprensión de los hallazgos obtenidos. En contextos latinoamericanos, diversas manifestaciones de acoso sexual callejero suelen encontrarse socialmente normalizadas e incluso minimizadas, producto de patrones socioculturales y relaciones de género históricamente desiguales (Reyes & Castaños, 2021). Esta naturalización podría asociarse con dificultades para que muchas mujeres identifiquen determinadas conductas como formas de violencia o acoso, sino como situaciones cotidianas propias de la interacción social en espacios públicos. En consecuencia, la limitada percepción de dichas experiencias como eventos amenazantes podría disminuir su asociación directa con respuestas propias de la ansiedad social. En este sentido, resulta fundamental promover procesos de sensibilización y reconocimiento de las conductas de acoso sexual callejero, a fin de visibilizar sus implicancias psicológicas y sociales.

En este sentido, Richter (2023) refuerza la Teoría de la Objetivación Sexual al conceptualizar el acoso sexual como una práctica relacional en la que la persona es despojada de su condición de sujeto y reducida a objeto de deseo, sin consideración por su voluntad o experiencia subjetiva. Esta relación favorece la comprensión de que el acoso sexual callejero no se configura como una interacción social recíproca ni como una situación de evaluación interpersonal, sino como una imposición unilateral basada en dinámicas de poder. Desde esta perspectiva, los hallazgos del estudio, que no evidenciaron una relación significativa entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social, resultan coherentes, en tanto los mecanismos psicológicos implicados en la ansiedad social se sustentan en miedos irracionales y

evaluaciones internas distorsionadas, mientras que las respuestas frente al acoso se activan ante amenazas reales y socialmente contextualizadas.

Tomando en cuenta el concepto de la adultez emergente, Arnett (2004) afirma que esta etapa se caracteriza por un mayor desarrollo de la autonomía emocional y de recursos psicológicos, lo cual favorece a una resignificación de las experiencias de acoso sexual callejero sin que estas se relacionen necesariamente con la ansiedad social. De manera complementaria, Suárez (2024) evidenció que las estudiantes universitarias emplean estrategias de afrontamiento, principalmente de tipo emocional, frente a situaciones de acoso sexual callejero, las cuales podrían asociarse con factores protectores frente al desarrollo de ansiedad social, hallazgo que resulta congruente con la evidencia empírica del presente estudio.

En conjunto, estos planteamientos teóricos permiten comprender que la ausencia de una relación significativa entre las variables no implica la inexistencia de afectación psicológica, sino que sugiere que el acoso sexual callejero se vincula a procesos psicológicos distintos de aquellos que caracterizan la ansiedad social.

En referencia al primer objetivo específico, el que buscó identificar la relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y el miedo/ansiedad, los resultados indicaron que no existe relación significativa entre las variables en la muestra estudiada. Este hallazgo sugiere que la exposición a conductas verbales o gestuales de connotación sexual que según González et al. (2020), constituye la forma más frecuente y culturalmente normalizada de violencia sexual en espacios públicos, no necesariamente se asoció con un incremento del miedo o la ansiedad social generalizada en las participantes.

Desde la Teoría de la Objetivación Sexual, Fredrickson y Roberts (1997) sostuvieron que la exposición reiterada a situaciones de cosificación puede relacionarse con repercusiones psicológicas negativas; sin embargo, estas consecuencias no se manifiestan de igual manera en todas las mujeres. En sociedades donde el acoso verbal o gestual está socialmente normalizado, como ocurre en Latinoamérica, estas conductas pueden ser minimizadas o reinterpretadas como parte del entorno cotidiano, disminuyendo su posible asociación con la ansiedad social. En concordancia, la Teoría del Sexismo Ambivalente, respalda que estas conductas pueden presentarse bajo expresiones aparentemente benignas o socialmente aceptadas (sexismo benevolente), lo que favorece su minimización subjetiva y disminuye su asociación con respuestas emocionales inmediatas (Glick & Fiske, 2018). En este sentido, el acoso verbal/gestual podría no activar respuestas intensas de miedo o ansiedad social en mujeres que han internalizado estas prácticas como parte del entorno cotidiano.

Este resultado difiere de lo reportado por Gómez et al. (2022), quienes encontraron relación relevante entre el acoso sexual callejero y síntomas de ansiedad en mujeres jóvenes. Sin embargo, la investigación empleó un enfoque cualitativo y clínico, evaluando respuestas emocionales inmediatas ante experiencias de acoso, lo que explica la diferencia con la presente investigación, cuyo diseño es correlacional y basado en autoinforme. Asimismo, las diferencias culturales, el tamaño muestral reducido y la evaluación de la variable ansiedad general, y no específicamente ansiedad social, podrían haber influido en los resultados divergentes.

Asimismo, tomando en cuenta la etapa de desarrollo, la adultez emergente, Arnett (2004) plantea que las mujeres en esta etapa presentan mayores recursos de regulación emocional y autonomía psicológica, lo que podría favorecer a una reinterpretación del acoso verbal como una simple experiencia molesta, mas no necesariamente amenazante. Esto resulta consistente con la investigación de Suárez (2024), quien encontró que las estudiantes universitarias emplean estrategias de afrontamiento emocional frente al acoso sexual callejero, lo que podría asociarse con menores respuestas de miedo o ansiedad.

En cuanto al segundo objetivo específico, el cual buscó determinar la relación entre el acoso sexual callejero indirecto y el miedo/ansiedad, los hallazgos demostraron que no existe vínculo relevante entre las variables. Este tipo de acoso, caracterizado por conductas sutiles o encubiertas, podría no ser identificado de manera inmediata como una amenaza social, lo que podría limitar su asociación con la ansiedad social.

Desde la Teoría del Sexismo Ambivalente, Glick y Fiske (2018) explicaron que el sexismo benevolente tiende a camuflar prácticas de dominación bajo dinámicas aparentemente inofensivas. En este sentido, el acoso indirecto podría ser interpretado como “coqueteo” o interacción social ambigua, lo que disminuiría la percepción de amenaza y, por ende, no se da la activación de respuestas ansiosas. Estas conductas, al no ser reconocidas de forma inmediata como amenazantes, no activan respuestas intensas de miedo o ansiedad social, especialmente en mujeres adultas emergentes con mayor capacidad de evaluación crítica y regulación emocional (Arnett, 2004).

Del mismo modo, los hallazgos se alinean parcialmente con lo reportado por Aguirre y Cárdenas (2023), quienes señalaron que los niveles de ansiedad no dependen exclusivamente de la experiencia del acoso sexual callejero, sino del tipo de acoso y del contexto en el que este ocurre. En este sentido, el carácter sutil del acoso indirecto podría relacionarse con menores respuestas emocionales inmediatas, a diferencia de formas más explícitas o invasivas.

Este resultado contrastó con lo reportado por Del Greco y Christensen (2020), evidenciaron que mayores niveles de acoso callejero se asociaban con mayor ansiedad en estudiantes universitarias. Sin embargo, su estudio analizó la ansiedad como una variable mediadora dentro de un modelo más amplio que incluía depresión y calidad del sueño, lo que sugiere que la asociación entre el acoso indirecto y variables psicológicas podría manifestarse de manera indirecta o acumulativa, más que como una relación directa con la ansiedad social.

En referencia al tercer objetivo específico, el cual buscó determinar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y el miedo/ansiedad, los resultados indicaron que las variables no se relacionan significativamente. Este hallazgo resulta relevante, dado que esta clase de acoso representa una de las formas más graves de acoso sexual callejero (González et al., 2020).

Este resultado difirió de lo encontrado por Akram et al. (2020), quienes reportaron niveles elevados de ansiedad en mujeres víctimas de acoso callejero físico. Sin embargo, su estudio se desarrolló en un contexto sociocultural distinto y evaluó ansiedad general, lo que refuerza la idea de que la ansiedad social responde a mecanismos cognitivos específicos, tal como lo plantea el modelo de Clark y

Wells (1995), más vinculados al temor a la evaluación social que a experiencias de violencia física directa.

Este hallazgo difiere de estudios previos que han reportado una asociación entre experiencias de acoso sexual y síntomas de ansiedad, como los realizados por Huamán (2021) y Gómez et al. (2022), quienes encontraron que las manifestaciones más explícitas de acoso se vinculan con mayores niveles de ansiedad en mujeres.

Asimismo, Suárez (2024) evidenció que las mujeres que vivencian acoso sexual callejero emplean estrategias de afrontamiento, especialmente de tipo emocional, lo cual podría asociarse con menores repercusiones psicológicas vinculadas a experiencias invasivas. En este sentido, la presencia de recursos de afrontamiento podría explicar la ausencia de una relación relevante entre el acoso físico/invasivo y el miedo/ansiedad en la muestra estudiada.

Con respecto al cuarto objetivo específico, orientado a determinar la relación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la evitación social, los resultados evidenciaron que este tipo de acoso no se asoció de manera significativa con conductas evitativas. Tomando en cuenta el modelo cognitivo-conductual de la ansiedad social, la evitación se conceptualiza como una estrategia con el propósito de reducir el malestar causado por el miedo a la evaluación negativa por parte de los demás (Clark & Wells, 1995). No obstante, la evidencia empírica encontrada sugiere que las experiencias de acoso verbal o gestual no necesariamente desencadenan respuestas de evitación en contextos sociales amplios.

Este resultado puede entenderse gracias a las características propias de la adultez emergente, etapa marcada por una intensa exploración social, mayor

autonomía y exposición frecuente a espacios públicos (Arnett, 2004). En este sentido, las demandas académicas y sociales propias de esta etapa limitan la posibilidad de evitar situaciones sociales, incluso cuando estas se asocian a experiencias de incomodidad o malestar en el espacio público.

A nivel nacional, Huamán (2021) reportó una influencia directa del acoso sexual callejero sobre la ansiedad social; sin embargo, dicho estudio incluyó mujeres de un rango etario más amplio y con experiencias recientes de acoso, factores que podrían haber intensificado la respuesta ansiosa y, consecuentemente, las conductas evitativas. Asimismo, estos resultados difieren de lo hallado por Céspedes y Sánchez (2023), quienes identificaron que mayores niveles de acoso sexual callejero se relacionaban con respuestas de ansiedad social, las cuales suelen manifestarse conductualmente a través de la evitación de situaciones sociales.

La razón de estas discrepancias radica en el tipo de acoso analizado. El acoso verbal o gestual, al tratarse de una forma frecuente y socialmente normalizada de hostigamiento, podría no ser percibido como una amenaza suficientemente intensa como para activar conductas evitativas en mujeres adultas emergentes. En esta etapa del desarrollo, se observa una mayor capacidad de afrontamiento y adaptación frente a experiencias reiteradas de acoso, lo que podría atenuar la respuesta conductual de evitación (Arnett, 2004). En consecuencia, la evitación no se configuraría como la estrategia predominante ante este tipo de experiencias.

En esta línea, Suárez (2024) halló que las mujeres tienden a adoptar estrategias de afrontamiento activas y emocionales frente al acoso sexual callejero, lo cual podría asociarse con menor frecuencia de conductas evitativas o situaciones

sociales tras vivencias de acoso verbal o gestual. Estos hallazgos refuerzan la interpretación de que, si bien el acoso verbal/gestual puede generar malestar emocional, no necesariamente tiene como consecuencias conductas evitativas en el contexto de la ansiedad social.

Con respecto al quinto objetivo específico, el cual fue determinar la relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la evitación, los resultados indicaron que el acoso indirecto no se asoció con la evitación social. Este resultado puede interpretarse desde la normalización sociocultural del acoso, lo que podría asociarse con una menor percepción de amenaza y, por ende, limitando la presencia de conductas evitativas.

Lieber (2021) señaló que los discursos institucionales tienden a minimizar las formas menos explícitas de acoso, lo que contribuye a su invisibilización. En este contexto, las mujeres podrían no modificar de manera voluntaria sus conductas sociales frente a experiencias de acoso indirecto, priorizando la continuidad de sus actividades académicas y cotidianas.

Este resultado se diferencia de lo reportado por Casanovas et al. (2022), cuyos hallazgos fueron que el acoso sexual impacta en el bienestar psicológico de mujeres jóvenes. No obstante, dicho estudio se centró en la prevalencia del acoso y no en respuestas conductuales específicas como la evitación social.

Sin embargo, la ausencia de relación puede explicarse desde el carácter encubierto del acoso indirecto. En concordancia con la Teoría del Sexismo Ambivalente (Glick & Fiske, 2018), estas manifestaciones suelen estar socialmente normalizadas o minimizadas, lo que reduce su reconocimiento como amenaza y, en

consecuencia, limitar la activación de conductas evitativas. En este sentido, la evitación no se consolidaría como una respuesta predominante frente a experiencias que no son interpretadas de forma explícita como acoso.

Asimismo, los resultados guardan coherencia con lo reportado por Céspedes y Sánchez (2023), quienes señalaron que no todas las dimensiones del acoso sexual callejero generan respuestas conductuales intensas, sino que estas dependen del tipo de experiencia y de la valoración subjetiva de la situación. La población evaluada, al encontrarse en una etapa de mayor madurez psicosocial, podría presentar recursos cognitivos que podrían asociarse con menor tendencia a evitar espacios o situaciones tras experiencias de acoso indirecto (Arnett, 2004).

En lo que respecta al sexto objetivo específico, dirigido a identificar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la evitación social, los resultados evidenciaron que este tipo de acoso no se asoció con conductas evitativas. Este hallazgo sugiere que, si bien dichas experiencias pueden asociarse con malestar emocional, no necesariamente conducen a la restricción de la participación social en mujeres adultas emergentes. En concordancia con ello, Lucas (2024) encontró que el acoso físico se vincula con el uso de estrategias de afrontamiento específicas, como el pensamiento desiderativo, lo que indica que las mujeres pueden recurrir a mecanismos cognitivos y emocionales distintos a la evitación conductual. Desde esta perspectiva, la evitación podría manifestarse de manera focalizada en determinados espacios, como ciertas zonas urbanas percibidas como inseguras, y no en interacciones sociales generales, lo cual no habría sido captado por el instrumento empleado en el presente estudio. No obstante, este

resultado difiere de investigaciones previas que han señalado que las experiencias de acoso físico suelen relacionarse con conductas evitativas como mecanismo de autoprotección (Huamán, 2021; Gómez et al., 2022). Al respecto, Céspedes Villodas y Sánchez Huari (2023) señalaron que la intensidad de las respuestas psicológicas frente al acoso depende de factores mediadores, como la percepción de control y el apoyo social, lo que podría explicar las diferencias observadas entre los hallazgos del presente estudio y los antecedentes empíricos.

El presente estudio presentó diversas limitaciones que deben considerarse al analizar los resultados. Inicialmente, el diseño no experimental y de corte transversal restringió la posibilidad de determinar relaciones causales entre las variables analizadas, lo que representa una limitación para la validez interna de los hallazgos. En segundo lugar, la muestra contó restrictivamente con mujeres pertenecientes a una universidad privada de Lima Metropolitana, lo cual restringió la generalización de los resultados a otros contextos educativos, socioculturales y regionales. Del mismo modo, el uso de instrumentos de autoinforme pudo generar sesgos de deseabilidad social, lo que podría representar una limitación para la validez externa de la información recabada. Adicionalmente, el carácter sensible del acoso sexual callejero influyó en que algunas estudiantes no mostraran predisposición para participar en la investigación, lo que limitó la disponibilidad y diversidad de la muestra. A ello se sumó que la recolección de datos se realizó dentro del centro de estudios, contexto en el cual, si bien algunas participantes manifestaron interés en colaborar, la falta de tiempo disponible y el inicio de actividades académicas llevaron a que completaran los instrumentos de manera apresurada o desistieran de su participación, lo que podría estar asociado con

variaciones en la calidad, profundidad y continuidad del proceso de recolección de información. En suma, la normalización cultural del acoso sexual callejero pudo haber influenciado en la percepción, interpretación y expresión de dichas experiencias.

En lo que respecta a las implicaciones prácticas, los resultados del estudio brindaron evidencia relevante para el campo de la psicología comunitaria y educativa, al sugerir que la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social no se presenta de manera directa ni uniforme. En este sentido, los resultados resaltaron la necesidad de diseñar e implementar intervenciones preventivas que no se limiten exclusivamente a la atención de sintomatología asociada a experiencias de acoso sexual, sino que aborden de manera integral los procesos de normalización del acoso sexual callejero desde los modelos teóricos propuestos, el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento adaptativas y la promoción de la percepción de seguridad en los espacios públicos. En el ámbito universitario, estos hallazgos pueden orientar el desarrollo de programas psicoeducativos y protocolos institucionales que fomenten la identificación temprana del acoso sexual callejero, la validación de las experiencias de las estudiantes y la promoción del bienestar psicológico, contribuyendo a la construcción de entornos educativos más seguros y sensibles a la problemática de género.

Respecto a las implicaciones para futuras investigaciones, se recomienda que estudios posteriores empleen diseños longitudinales que posibiliten analizar la evolución de la relación entre las variables a lo largo del tiempo del acoso sexual callejero sobre la ansiedad social y otras variables psicológicas a lo largo del tiempo. Asimismo, resultaría pertinente incorporar variables mediadoras y

moderadoras, tales como las estrategias de afrontamiento, el apoyo social, la percepción de control y la inseguridad urbana, con el fin de comprender de manera más integral los mecanismos psicológicos implicados. De igual forma, se sugiere ampliar la población de estudio a mujeres de distintos contextos educativos, socioeconómicos y geográficos, así como considerar la inclusión de metodologías mixtas que permitan profundizar en la experiencia subjetiva del acoso sexual callejero y en sus múltiples consecuencias psicológicas y sociales.

CONCLUSIONES

En contestación a la interrogante de investigación: ¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres adultas emergentes de una universidad privada de Lima Metropolitana? Los hallazgos del estudio permitieron concluir que no existe una relación significativa entre ambas variables. En la muestra evaluada, las experiencias de acoso sexual callejero no se asociaron de manera directa con la ansiedad social ni con su dimensión de evitación, lo que indica que el impacto psicológico del acoso no se manifestó a través de los mecanismos cognitivos y conductuales característicos de la ansiedad social.

En respuesta al primer objetivo específico, orientado examinar la correlación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la ansiedad social, se concluyó que este tipo de acoso no se relacionó significativamente con la ansiedad social. Este resultado sugiere que las manifestaciones verbales o gestuales de acoso, si bien pueden generar incomodidad o malestar emocional, no se tradujeron en un aumento del miedo a la evaluación social ni en una activación sostenida de la ansiedad social en las participantes.

Con respecto al segundo objetivo específico, que buscó examinar la vinculación entre el acoso sexual callejero indirecto y la ansiedad social, se concluyó que no se encontró correlación significativa entre ambas variables. Este hallazgo permite inferir que las formas sutiles o encubiertas de acoso no impactaron directamente en la ansiedad social, posiblemente debido a su normalización sociocultural o a la interpretación ambigua de dichas conductas dentro del contexto social evaluado.

Con respecto al tercer objetivo específico, orientado a analizar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la ansiedad social, se concluyó que este tipo de acoso tampoco se asoció significativamente con la ansiedad social. A pesar de tratarse de manifestaciones más explícitas y potencialmente amenazantes, las respuestas psicológicas de las participantes no se expresaron mediante patrones de ansiedad social, lo que sugiere la activación de otros mecanismos emocionales o cognitivos frente a este tipo de experiencias.

En cuanto al cuarto objetivo específico, referido a la vinculación entre el acoso sexual callejero verbal/gestual y la evitación social, se concluyó que no existió una vinculación relevante entre ambas variables. Este resultado indica que las experiencias de acoso verbal o gestual no condujeron a la restricción generalizada de la participación social, lo que podría explicarse por la necesidad de mantener la actividad académica y social propia de la etapa de adultez emergente.

Respecto al quinto objetivo específico, que examinó la relación entre el acoso sexual callejero indirecto y la evitación social, se concluyó que no se identificó una asociación significativa. Este hallazgo sugiere que las manifestaciones indirectas de acoso no generaron conductas evitativas amplias, posiblemente debido a la percepción de menor amenaza o a la adopción de estrategias de afrontamiento que permitieron a las participantes continuar con sus actividades cotidianas.

Finalmente, en relación con el sexto objetivo específico, orientado a examinar la relación entre el acoso sexual callejero físico/invasivo y la evitación social, se demostró que este tipo de acoso no se relacionó con conductas evitativas. Ello indica que, aunque estas experiencias pueden generar malestar emocional, no

necesariamente derivaron en la restricción de la interacción social, sino que podrían haber dado lugar a respuestas adaptativas focalizadas, como la selección de determinados espacios o el uso de estrategias de autoprotección específicas.

Desde la reflexión de la investigadora, se concluye que la ausencia de relaciones significativas entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social respondió a la convergencia de múltiples factores sociales, contextuales y personales. Entre ellos, destacan la normalización sociocultural del acoso sexual y las características del entorno urbano, así como la presencia de factores de protección propios de las participantes, tales como estrategias de afrontamiento adaptativas, redes de apoyo social y recursos personales que favorecieron la regulación emocional. En este sentido, los resultados no implican la inexistencia de afectación psicológica derivada del acoso sexual callejero, sino que sugieren que su impacto podría expresarse a través de otras variables, como el estrés percibido, la percepción de inseguridad urbana o los recursos de afrontamiento disponibles, más que mediante sintomatología de ansiedad social. En conjunto, estos hallazgos aportan evidencia relevante para la comprensión del acoso sexual callejero como un fenómeno complejo, cuya influencia psicológica no se explica de manera unidimensional y requiere ser abordada desde enfoques integrales y contextualizados.

RECOMENDACIONES

Respecto a las implicaciones para futuras investigaciones, se recomienda que estudios posteriores empleen diseños longitudinales que permitan analizar el impacto acumulativo del acoso sexual callejero sobre la ansiedad social y otras variables psicológicas a lo largo del tiempo. Asimismo, resultaría pertinente incorporar variables mediadoras y moderadoras, tales como las estrategias de afrontamiento, el apoyo social, la percepción de control y la inseguridad urbana, con el fin de comprender de manera más integral los mecanismos psicológicos implicados. De igual forma, se sugiere ampliar la población de estudio a mujeres de distintos contextos educativos, socioeconómicos y geográficos, así como considerar la inclusión de metodologías mixtas que permitan profundizar en la experiencia subjetiva del acoso sexual callejero y en sus diversas consecuencias psicológicas y sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, S., Cardozo, S., Jorge, V., Pandolfi, J., & Torre, V. (2021). Acoso sexual callejero en Montevideo. Sampson, Jacobs y “The meanings of disorder.” *Quid 16: Revista Del Área de Estudios Urbanos*, 16, 156–189.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8239106.pdf>
- Angelucci, L., Romero, A., Marcano T., Aquino, S., Carrera, A., De Jesús, R. y Tapia, V. (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 6(1), 28-45.
<https://investigiumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/304/364>
- Agudelo, G., Aignerren, M. & Ruiz, J. (2008) Diseños de investigación experimental y no-experimental. Universidad de Antioquía.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2622/1/AgudeloGabriel_2008_DisenosInvestigacionExperimental.pdf
- Aguirre, M. & Cárdenas, S. (2023) Acoso sexual callejero, ansiedad estado – rasgo y sexismo en estudiantes universitarias de la ciudad de Trujillo. [Tesis de licenciatura]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/122007/Malca_AMJ-Ynuma_CSD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aranda, G. (2022) Acoso sexual callejero y estilos de afrontamiento en mujeres jóvenes de la ciudad de Chiclayo, 2021 [Tesis para obtener el título profesional de Psicología, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89527/Aranda_VGA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Arias, E. (2016). Trastorno de ansiedad social (fobia social). *Revista Médica Sinergia*, 1(4), 20-24.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7070342.pdf>

Arnett, JJ (2026). Adulthood emergent. In R. Biswas-Diener y E. Diener (Eds.), *Serie de libros de texto Noba: Psicología*. Champaign, IL: Editorial DEF. Recuperado de <http://noba.to/3vtfyajs>

Akram, M., Mahmood, Q., Abbasi, S. & Ahmad, M. (2020) Street harassment and depression, anxiety and stress among girls in district Kalat, Balochistan. *Asian Journal of International Peace & Security (AJIPS)*, Vol. 4, Issue 1 (2020, Jan.-Jun.), 43-57. https://www.researchgate.net/profile/Qaisar-Mahmood/publication/344237539_STREET_HARASSMENT_AND_DEPRESSION_ANXIETY_AND_STRESS_AMONG_GIRLS_IN_DISTRICT_KALAT_BALOCHISTAN/links/5f5f4e2f92851c078965116a/STREET-HARASSMENT-AND-DEPRESSION-ANXIETY-AND-STRESS-AMONG-GIRLS-IN-DISTRICT-KALAT-BALOCHISTAN.pdf

Barrera, A. & Vinet, E. (2017) Adulthood Emergent and cultural characteristics of the stage in Chilean university students. *Ter Psicol* vol.35 no.1 Santiago abr. 2017.

Versión On-line ISSN 0718-4808.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082017000100005&script=sci_arttext&tlng=pt

- Billi. (2015). Observatorio contra el acoso callejero de Chile. Obtenido de <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-ydimensiones-2015.pdf>
- Bravo, C., Lancheros, Y. & Peña, J. (2023) Tratamientos psicológicos para la ansiedad social: una revisión sistematizada. Universidad El Bosque, Colombia. <https://repositorio.unbosque.edu.co/handle/20.500.12495/11239>
- Bravo Calderón, M. A., & Padrós Blázquez, F. (2013). Modelos explicativos de la fobia social: Una aproximación cognitivo-conductual. Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Modelo-explicativo-de-Clark-y-Wells-para-la-fobia-social-adaptado-de-Clark_fig2_303937124
- Bustamante Maita, S. T. (2021). *Acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Tarma, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5898>
- Calderon, R., Venegas, N. Acoso sexual callejero a universitarias del barrio Independencia y sus efectos en el desarrollo personal (2022) Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/529d2b4e-f134-4f5f-b5a6-9611d7c848d2>
- Casanovas, L. V.-L., Serra, L., Canals, C. S., Sanz-Barbero, B., Vives-Cases, C., López, M. J., Otero-García, L., Pérez, G., & Renart-Vicens, G. (2022). Prevalence of sexual harassment among young Spaniards before, during,

and after the COVID-19 lockdown period in Spain. BMC Public Health, 22(1), 1888. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14264-9>

Castañeda Delgado, M. R., & Merlín Gamarra, I. M. (2023). *Bienestar subjetivo y acoso sexual callejero en jóvenes universitarias con alta ansiedad de Lima norte, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131081>

Cespedes Villodas, L. & Sanchez Huari, J. (2023) El Acoso Sexual Callejero y Ansiedad Social en estudiantes Universitarias de Lima Metropolitana, 2022 [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/117736/Cespedes_VLD-Sanchez_HJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chauca, M. (2020) Propiedades Psicométricas de la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS) en estudiantes universitarios del distrito de Chimbote. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62026/Chauca_VMI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Corazón, R. (s. f.). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. Horiz. Med. vol.16 no.1 Lima ene./mar. 2016 http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2016000100009&script=sci_arttext

Chimoven, A. & Olcese, R. (2021). Adaptación psicométrica del cuestionario de acoso sexual en vía pública para mujeres,

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_6968b01c4127abfb8e0fe6cb9b0bc690/Details

Cruz, D. (2017) Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017. Universidad César Vallejo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruzpd.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo: se debe fortalecer atención de casos de acoso sexual en espacios públicos (2023).

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-se-debe-fortalecer-atencion-de-casos-de-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>

Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo: solo 5 regiones tienen ordenanzas que sancionen el acoso sexual callejero. (2024).

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-solo-5-regiones-tienen-ordenanzas-que-sancionen-el-acoso-sexual-callejero/>

Del Greco, M., Christensen, J. (2019) Efectos del acoso callejero en la ansiedad, la depresión y la calidad del sueño de mujeres universitarias. *Sex Roles* 82 , 473–481 (2020). <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01064-6>

Dessa, R. (2025) Comprensión de las escalas de ansiedad social de Liebowitz: LSAS y más allá. <https://www.mindtalk.in/blogs/guide-to-liebowitz-social-anxiety-scale>

Devis, D. (1994) The Harm That Has No Name: Street Harassment, Embodiment, and African American Women. *UCLA Women's Law Journal*, 4(2). <https://escholarship.org/content/qt83b9f21g/qt83b9f21g.pdf>

- Ealo, L., Guzmán, L., Lambraño, M., & Parra, K., (2020) Acoso sexual callejero: percepciones, manifestaciones e incidencia en las estudiantes del Programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena y acceso a información sobre el tema a través de medios de comunicación. [Trabajo de Grado] Repositorio Universidad de Cartagena. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/11228/PF8%20Acoso%20Sexual%20Callejero.pdf?sequence=1>
- Espinoza, M. (2014) ¿Galantería o Acoso sexual Callejero? Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3784/1/T1340-MDE-Espinosa-Galanteria.pdf>
- Fairchild, K. & Rudman, L., (2008) L.A. Everyday Stranger Harassment and Women's Objectification. *Soc Just Res* 21, 338–357 (2008). <https://doi.org/10.1007/s11211-008-0073-0>
- Fernández Ramírez, F. E., & Regalado Flores, K. Y. (2022). *Acoso sexual callejero y autoestima en universitarias de Lima Metropolitana, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/95345>
- Fuentes, L. "Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias (2019). *Nómadas* no.51 Bogotá July/Dec. 2019 http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75502019000200135&script=sci_arttext
- Garay, J., Donati, S., Ortega, I., Freiría, S., Rosales, G. & Koutsovitis, F., (2019) Modelos cognitivo-conductuales del Trastorno de Ansiedad Generalizada.

Revista de Psicología. Año 2019. Vol. 15, N° 29, pp. 7-21
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9564/1/modelos-cognitivo-conductuales-ansiedad.pdf>

García, D. (2020) Acoso Sexual a Adolescentes [Trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología, Universidad Peruana Cayetano Heredia].

https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8509/Acoso_GarciaFernandez_Diego.pdf?sequence=1#:~:text=Los%20estudiantes%20experimentan%20el%20acoso,Universitarias%2C%201993%2C%202001

Gómez, L., Álvarez, Y., Pauli, E. & Oviedo, D., (2022) Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá

<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/ric/article/view/3509/4204>

Gonzalez, C. (2019, 1 agosto). *ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES DE UNA INSTITUCIÓN PRIVADA y UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, LAMBAYEQUE*. Revista científica PAIAN

<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/1092>

González, E. (2007). Biografía del Miedo - Los temores en la sociedad contemporánea.

https://mega.nz/file/t2QQ3IqI#VP-kK6UG9ydsNKpPkI6Xuf_YERh3UqdvfmD6jbT61_Y

González, M. J., Fernández, J. S. & Cuenca-Piqueras, C. (2022). Fear for All Women: European women's fear of harassment and aggression in public

spaces. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(7-8), NP4160-NP4186.
<https://doi.org/10.1177/0886260520958390>

Grados, L., & Vite, G. (2023). Acoso sexual callejero como factor predisponente de la ansiedad social en mujeres del distrito de Trujillo. TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE: Licenciada en Psicología. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/123569>

Guillén Flores, R. J. (2014). *Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/5395>

Hernández, C. La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. (2021) *Revista de Investigación Educativa de la Rediech*. Instituto Politécnico Nacional, México.
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144010/html/>

Huamán, J. (2021). *Ansiedad Social y su relación con el Acoso Sexual Callejero en mujeres de Lima Metropolitana, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82499/Huaman_LJJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Inseguras en la Ciudad : Las experiencias diarias de niñas y mujeres jóvenes, (2018) Plan Internacional. <https://plan-international.es/inseguras-en-la-ciudad>

- Franco-Jiménez, J. (2020). Propiedades psicométricas de la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz en estudiantes universitarios peruanos. Propósitos y Representaciones, 8(3), e557.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7838724.pdf>
- LEY N° 30314 - Norma Legal Diario Oficial El Peruano. (2015, 26 de marzo). El peruano.pe. <https://elperuano.pe/normaselperuano/2015/03/26/1216945-2.html>
- Lieber, M. (2021). La lutte contre le harcèlement de rue et les (Nouveaux) indésirables des espaces publics: Déviance et Société, Vol. 45(1), 91-114.
<https://doi.org/10.3917/ds.451.0089>
- López, M. C. (2020). Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. Ciencia Política, 15(30), 195-227.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/88280/78254>
- Lucas Suarez, C. (2024) Acoso sexual callejero y Estrategias de afrontamiento al estrés en estudiantes mujeres de una universidad pública de Lima, 2023. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal].
https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/9013/UNFV_FAPS_Lucas%20Suarez%20Carmen_Titulo%20profesional_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mallco, J. (2022) Ansiedad Estado en mujeres víctimas y no víctimas de Acoso Sexual Callejero en estudiantes de Administración de una universidad privada. Universidad Autónoma del Perú.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2059/Mallco%20Huaman%2c%20Jesus.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, E., (2019). El trauma psicosocial como un efecto del acoso sexual en lugares públicos. Estudio realizado desde la psicología y los estudios de género en jóvenes universitarias de entre 18 a 25 años, en la ciudad de Quito, en el periodo febrero-junio 2018.

<https://repositorio.puce.edu.ec/items/ed925afb-a864-4eca-a10f-10ececab1a88>

Ministerio del Interior (2015) Ley N° 30314. Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos.

https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/6-Ley-30314_0.pdf

Moloeznik, M., Portilla, R. Sobre los paradigmas de la Violencia (2021) Espiral (Guadalaj.) vol.28 no.82 Guadalajara sep./dic. 2021 Epub 17-Ene-2022

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-05652021000300009&script=sci_arttext

Moreno, C. & Pahuara, R. (2021) Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Metropolitana, 2021. [Tesis de licenciatura] Repositorios Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/88499/Moreno_ZCF-Pahuara_RRK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Munguía, M. (2019) Propiedades Psicométricas de la escala de ansiedad social de Liebowitz en estudiantes universitarios de Huancayo. Universidad Continental.

<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/6996>

- Obregón E., D.; Zapata S., J.; Rivera M., M.; y Solano A., K. (2020). Las violencias cotidianas: Las universitarias frente al Acoso Sexual Callejero. Memorias del III Congreso Internacional de Género, Año XX, número 114. Género, inclusión y responsabilidad. Equidad de género ITSON. <https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/SiteAssets/Paginas/numeros/EspecialPacioliCongresoDeGenero-114-eBook.pdf#page=18>
- Odar, G. & Saavedra, J. (2022). Propiedades psicométricas de la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz en jóvenes adultos de la ciudad de Piura-Perú, 2021. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86208/Odar_AGDP-Saavedra_CJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de las Naciones Unidas (2024) Mujeres. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Prevención de la Violencia. Organización Mundial de la Salud Oficina Regional para las Américas. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Páramo, P., & Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. Colombia. https://www.researchgate.net/publication/250613558_Genero_y_espacialidad_analisis_de_factores_que_condicionan_la_equidad_en_el_espacio_publico_urbano

- Pariona Quispe, M. M. (2023). Propiedades psicométricas del cuestionario de percepción del acoso sexual en la vía pública, en mujeres adultas de Lima Metropolitana, 2023.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_617447dfca1c50487fe70639b5c01726#details
- Paucar, M., (2022) Significaciones y experiencias de las mujeres sobre el acoso sexual en espacios públicos en Lima Metropolitana. [Tesis de Licenciatura] Repositorio Universidad de Lima.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15614/Paucar_significaciones-pol%C3%ADticas-mujeres%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Desde%20una%20perspectiva%20cualitativa%2C%20Gardner,por%20la%20comunicaci%C3%B3n%20en%20p%C3%ABlico.
- Ponce-Alencastro, J. A., Arredondo-Aldana, K., & Mera-Posligua, M. J. (2021). Ansiedad social: Intervención desde la terapia de aceptación y compromiso a propósito de un caso. *Revista Científica Arbitrada En Investigaciones De La Salud GESTAR*. ISSN: 2737-6273., 4(8 Ed. esp.), 104-129.
<https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0035>
- Prieto, B. (2020) Registros de acoso sexual callejero en Perú desde una perspectiva feminista y victimológica. [Tesis de Licenciatura] Repositorio de Tesis PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16423/PRIETO_MENDOZA_BERTHA_MAR%C3%8dA_REGISTRO_ACOSO_SEXUAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Psychology Tools. (2023). Cognitive Behavioral Model of Social Phobia (Clark & Wells, 1995) [Folleto informativo]. Psychology Tools. <https://www.psychologytools.com/resource/cognitive-behavioral-model-of-social-phobia-clark-wells-1995/>
- Richter, A. (2023) Las expresiones de atracción sexual en el espacio público: entre el acoso callejero, los piropos y la cosificación. Universidad Nacional de Córdoba – CONICET. <https://www.isonomia.itam.mx/index.php/revista-cientifica/article/view/672/2593>
- Serrano, C. Acoso Sexual Callejero en mujeres de una institución privada y una institución pública, Lambayeque, 2018. (2018) Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6366/Serrano%20Gonzalez%2C%20Cristina%20Alessandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sierra, J., Zubeidat, I., Fernandez, A., (2006) Factores asociados a la ansiedad y fobia social. Rev. Mal-Estar Subj. v.6 n.2 Fortaleza set. 2006. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1518-61482006000200010
- Stork, M. (2023). *Terapia Cognitivo-Conductual para la Ansiedad Social: Una Guía Práctica*. Conquer Social Anxiety. <https://www.conquersocialanxiety.com/tcc-para-ansiedad-social/#:~:text=La%20cascada%20fatal,y%20se%20reir%C3%A1n%20de%20m%C3%ADE2%80%9D>

Szymanski, D., Moffitt, L., & Carr, E., (2011) Sexual Objectification of Women: Advances to Theory and Research. *The Counseling Psychologist* 39(1) 6–38 <https://www.apa.org/education-career/cc/sexual-objectification.pdf>

Vallejo, E., Rivarola, M. (2013) La violencia Invisible: Acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. Instituto de Opinión Pública PUCP. (Cuadernos de Investigación IOP, N° 4). <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/34946/Cuadernos%20de%20investigaci%c3%b3n%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

1. Protocolos de los Instrumentos

Instrumento 1

Cuestionario de Acoso sexual en vía pública (Persíngola y Zanotti, 2019)

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás enunciados sobre la frecuencia con la que has vivenciado algunas situaciones, como comportamientos por parte del sexo opuesto en lugares públicos. Lee cada una con mucha atención, luego marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Contesta las preguntas de la forma más sincera posible.

N°	Enunciados	Nunca	Raras veces	Solo algunas veces	De manera frecuente	Muy frecuente
1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo					
2	He recibido ofensas sexuales.					
3	Me han mirado de manera morbosa.					
4	Se han tocado los genitales frente a mí.					
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.					
6	Me han mostrado sus partes íntimas.					
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso.					
8	Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales.					
9	Me han piropeado de una manera incómoda.					
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.					
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.					

12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.					
13	He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos).					
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.					
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.					
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.					
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.					
18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.					
19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.					
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombro, cintura, cabello).					
21	Me han hecho gestos de índole sexual.					
22	Me han ofrecido subirme a un auto.					
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.					
24	Me ha incomodado que traten “levantarme” o “conquistarme”.					
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de “levante”.					

Instrumento 2

Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS)

Universidad: _____ Carrera: _____ Edad: ____ Sexo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta la Escala de Ansiedad Social, dividida en dos partes. Coloca el puntaje según corresponda, recuerda que una es complemento de la otra.

Ansiedad	Evitación	
0. Nada de ansiedad	0. Nunca lo evito (0 %)	
1. Un poco de ansiedad	1. En ocasiones lo evito (1-33 %)	
2. Bastante ansiedad	2. Frecuentemente lo evito (33-67 %)	
3. Mucha ansiedad	3. Habitualmente lo evito (67-100 %)	
	Miedo/Ansiedad	Evitación
1. Llamar por teléfono en presencia de otras personas		
2. Participar en grupos pequeños		
3. Comer en lugares públicos		
4. Beber con otras personas en lugares públicos		
5. Hablar con personas que tienen autoridad		
6. Actuar, hacer una representación o dar una charla ante un público		
7. Ir a una fiesta		
8. Trabajar mientras le están observando		
9. Escribir mientras le están observando.		
10. Llamar por teléfono a alguien que usted no conoce demasiado		
11. Hablar con personas que usted no conoce demasiado		

12. Conocer a gente nueva		
13. Orinar en servicios públicos		
14. Entrar en una sala cuando el resto de la gente ya está sentada		
15. Ser el centro de atención		
16. Intervenir en una reunión		
17. Hacer un examen, test o prueba		
18. Expresar desacuerdo o desaprobación a personas que usted no conoce demasiado		
19. Mirar a los ojos a alguien que usted no conoce demasiado		
20. Exponer un informe a un grupo		
21. Intentar «ligarse» a alguien		
22. Devolver una compra a una tienda		
23. Dar una fiesta		
24. Resistir a la presión de un vendedor muy insistente		

2. Consentimiento y/o Asentimiento Informados

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

(Adultos)	
Título del estudio:	Acoso sexual callejero y ansiedad social en mujeres de una universidad privada de Lima.
Investigador (a):	
Institución:	Universidad Peruana Cayetano Heredia

Propósito del estudio:

Le estamos invitando a participar en un estudio para conocer la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social. Este es un estudio desarrollado por investigadores de la facultad de Psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. El acoso sexual callejero es una problemática social vigente que involucra a muchas mujeres que hacen uso de la vía o el transporte público, es conveniente abordarlo, ya que, causa preocupación en la comunidad en general específicamente en aquellas personas que han sido víctimas de este tipo de acoso. Por ello se pretende determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en mujeres de una universidad privada de Lima Metropolitana.

Procedimientos:

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente:

1. Se le aplicará el consentimiento informado.
2. Se le aplicará el Cuestionario de Acoso sexual en vía pública (Persingola y Zanotti, 2019) de aproximadamente 20 minutos de duración donde se medirá el grado de acoso sexual callejero.
3. Se le aplicará la Escala de Ansiedad Social de Liebowitz (LSAS) que consta de 24 ítems de aproximadamente 40 minutos de duración, donde se conocerá el nivel de ansiedad o miedo y frecuencia de evitación ante situaciones sociales.
4. Posteriormente será participe de un taller de dos sesiones para abordar el tema de acoso sexual y las pautas de autocuidado emocional.
5. En caso durante la aplicación de los instrumentos usted experimenta algún malestar emocional se le brindará soporte emocional y si este malestar se intensifica será derivada al servicio de consejería de la universidad, previa coordinación entre la investigadora y el coordinador del servicio.

¿Usted acepta participar de este estudio?

Sí () No ()

Riesgos:

La participación en este estudio puede generar diferentes niveles de malestar emocional, dependiendo de la experiencia personal de cada participante. Los posibles riesgos incluyen:

- Malestar emocional leve a moderado: Algunas preguntas pueden generar incomodidad o recordar experiencias desagradables, lo que podría provocar emociones como tristeza, enojo o estrés.
- Reactivación de experiencias pasadas: Si has vivido situaciones de acoso sexual callejero, es posible que al recordar estos eventos surjan emociones negativas. Sin embargo, puedes elegir no responder preguntas que te resulten incómodas.
- Aumento temporal de la ansiedad: Dado que este estudio examina la relación entre el

acoso sexual callejero y la ansiedad social, podrías experimentar un leve incremento en los niveles de ansiedad al responder ciertas preguntas.

En caso experimentes algún malestar significativo durante tu participación, se le brindará un espacio de soporte y acompañamiento emocional por parte de la investigadora. Asimismo, si el malestar persiste o se intensifica, podrá ser derivada – con su consentimiento verbal- al servicio de consejería de la universidad, donde recibirá atención inmediata y gratuita por parte de un profesional.

Beneficios:

Su participación en este estudio puede ayudarle a reflexionar sobre el tema del acoso sexual en espacios públicos y cómo este afecta a la salud mental. Además, al finalizar la aplicación de los cuestionarios, se le informará sobre el taller psicoemocional gratuito, al cual podrás asistir si lo desea. Este taller tiene como objetivo proporcionarle herramientas para mitigar el impacto psicológico y emocional del estudio. Durante estas sesiones, se abordarán estrategias para el manejo de emociones difíciles, la construcción de resiliencia y la protección del bienestar mental en el contexto de acoso sexual callejero. La información sobre este taller se te dará personalmente y también será difundida a través de los canales oficiales de la universidad (correo institucional, redes internas). Durante el estudio, se te brindará apoyo emocional por parte de la investigadora si experimentas malestar o si te sientes incómoda con alguna de las preguntas. En caso sea necesario, podrá ser derivada- con su consentimiento verbal- servicio de consejería psicológica de la universidad para continuar con un acompañamiento psicológico profesional.

Apoyo Psicológico:

Reconocemos que discutir temas como el acoso sexual callejero puede generar malestar emocional. Por ello, durante la aplicación de las pruebas y/o la realización del taller, se contará con los siguientes recursos de apoyo psicológico. **Contención emocional inmediata:** Si se detecta malestar, se pausará la aplicación del cuestionario y se ofrecerá un espacio privado para contener emocionalmente a la participante.

1. Coordinación institucional: Previamente, la investigadora coordinará con el coordinador del servicio de consejería de la universidad, informando las fechas de aplicación de los instrumentos, a fin de garantizar la disponibilidad del servicio ante una posible derivación.
2. Contención emocional inmediata: Si se detecta malestar, se pausará la aplicación del cuestionario y se ofrecerá un espacio privado para contener emocionalmente a la participante.
3. Derivación responsable y consentida: Si el malestar persiste y se intensifica, será derivada al servicio de consejería de la universidad a fin de contar con el acompañamiento de un profesional, previa autorización verbal.
4. Respeto por la autonomía: En todo momento se respetará el derecho de la participante a retirarse del estudio si así lo desea, sin ninguna consecuencia.
5. Confidencialidad: Toda información será tratada de manera confidencial y anónima, protegiendo la identidad de las participantes.

Este procedimiento busca garantizar su bienestar emocional, respetar su autonomía y asegurar una participación ética y segura en el estudio.

En caso sientas que necesitas una pausa o que ya no deseas continuar, podrás retirarte del estudio en cualquier momento, sin ninguna consecuencia. Toda la información que brindes será confidencial y anónima; no aparecerán tus datos personales en los resultados.

Costos y compensación

Es importante que sepas que tu participación en este estudio es voluntaria y no recibirás ningún tipo de compensación económica por formar parte de este. Sin embargo, su colaboración contribuirá al avance del conocimiento sobre el acoso sexual callejero y sus

efectos en la salud mental, lo cual es valioso para para el desarrollo de estrategias de prevención y promoción del bienestar emocional.

Agradecemos sinceramente tu disposición y compromiso para participar.

Confidencialidad:

La información que comparta durante este estudio será tratada con el más alto grado de confidencialidad. Todos los datos recopilados serán anonimizados para proteger tu identidad y solo serán utilizados con fines de investigación. No se te pedirá que compartas información personal que permita identificarte, y cualquier dato que pudiera vincularte personalmente será removido o codificado. Los resultados del estudio podrán ser publicados en revistas académicas o presentados en conferencias, pero en ningún caso se divulgará información que permita identificar a las participantes. Además, los datos serán almacenados de manera segura y solo el equipo de investigación autorizado tendrá acceso a ellos. Si en algún momento decide retirarse del estudio, tus datos no serán incluidos en el análisis final. En todo momento, tu privacidad será respetada de acuerdo con las normativas vigentes sobre la protección de datos personales.

USO FUTURO DE INFORMACIÓN

Una vez finalizada la investigación y analizados los resultados, todos los datos recolectados serán eliminados de forma segura y no se almacenarán ni conservarán en ningún formato.

Derechos del participante:

Si decide participar en el estudio, puede retirarse de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin daño alguno. Si tiene alguna duda adicional, por favor pregunte al personal del estudio Sandy Alison Cano Cusi o llame al teléfono [REDACTED]. Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o cree que ha sido tratado injustamente puede contactar al Dr. Manuel Raúl Pérez Martinot, presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al teléfono 01-3190000 anexo 201355 o al correo electrónico: orvei.ciei@oficinas-upch.pe

Asimismo, puede ingresar a este enlace para comunicarse con el Comité Institucional de Ética en Investigación UPCH: <https://investigacion.cayetano.edu.pe/etica/ciei/consultasoquejas>

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos
Participante

Firma

Fecha y Hora

Sandy Alison Cano
Cusi

Investigador

Firma

Fecha y Hora

Matriz de Taller

Nombre: Taller "Fortalecimiento del Bienestar Emocional y Manejo del Estrés en el Contexto del Acoso Sexual Callejero"

Dirigido a: Universitarias adultas emergentes participantes en un estudio sobre acoso sexual callejero y ansiedad social.

Objetivo: Brindar herramientas psicoemocionales y de autocuidado que mitiguen el impacto psicológico y emocional del estudio, especialmente en lo que respecta a la variable de acoso sexual callejero.

Duración: 2 sesiones de dos horas

Sesión	Objetivo	Descripción
Sesión 1:	Fomentar un	Bienvenida y presentación del taller (10 min):
Creación de	espacio de	Introducción al propósito del taller, énfasis en la importancia de cuidar el bienestar
un Entorno	confianza y	emocional durante el estudio.
Seguro y	seguridad, y	Construcción de un espacio seguro (15 min):
Fortalecimient	proporcionar	Ejercicio de apertura donde las participantes compartan, si desean, cómo se sienten respecto

o Emocional estrategias a participar en el estudio. El facilitador/a establecerá acuerdos de confidencialidad, respeto y para gestionar cuidado.

el impacto **Psicoeducación sobre el acoso sexual callejero (20 min):**

emocional del Breve presentación sobre qué es el acoso sexual callejero, sus efectos psicológicos (estrés, acoso sexual ansiedad, etc.) y cómo se puede abordar desde un enfoque de autocuidado y callejero. empoderamiento.

Técnicas de manejo emocional y de estrés (30 min):

- Técnicas de respiración y relajación (como la respiración diafragmática).
- Estrategias para identificar y gestionar pensamientos y emociones negativas.
- Ejercicios de mindfulness para aumentar la conciencia de las emociones sin ser abrumadas por ellas.

Dinámica de autocuidado emocional (30 min): Las participantes crearán un "plan de autocuidado" personalizado, identificando actividades y prácticas que les ayuden a sentirse seguras y emocionalmente equilibradas.

Cierre y reflexión grupal (15 min):

Breve reflexión grupal sobre lo aprendido, con espacio para compartir ideas o emociones que surgieron durante la sesión.

Sesión 2:	Dotar a las	Revisión de la sesión anterior y actualización emocional (10 min):
Fortalecimiento de la	participantes de	Espacio para que las participantes compartan cómo se han sentido desde la primera sesión y si han aplicado las herramientas enseñadas.
Resiliencia y el Apoyo Social	herramientas para enfrentar las experiencias de acoso sexual callejero de	Resiliencia y afrontamiento (30 min): <ul style="list-style-type: none">● Introducción al concepto de resiliencia.● Estrategias para fortalecer la resiliencia frente a situaciones de acoso y sus efectos.● Análisis de casos o experiencias hipotéticas para aplicar técnicas de afrontamiento positivo.
		Apoyo social y redes de confianza (25 min):

manera resiliente y fomentar la construcción de redes de apoyo.

Actividad grupal en la que las participantes identifiquen personas o recursos en sus vidas que les brinden apoyo emocional y psicológico. Se promueve la importancia de no enfrentar estas situaciones de manera aislada.

Entrenamiento en asertividad (30 min):

- Práctica de habilidades de comunicación asertiva para responder a situaciones de acoso sexual callejero o para expresar necesidades emocionales a personas de apoyo.
- Role-playing de escenarios de respuesta ante el acoso en el espacio público.

Plan personal de bienestar y cuidado post-investigación (20 min):

Las participantes diseñarán un plan individual para continuar su autocuidado emocional después del estudio. Se les animará a incluir prácticas regulares de bienestar y la búsqueda de apoyo en su entorno.

Cierre y despedida (15 min):

Reflexión final sobre el taller, y espacio para expresar expectativas o miedos en relación con su participación en el estudio. Despedida con un mensaje de empoderamiento y autocuidado.

Matriz sesión 1

Nombre: Creación de un Entorno Seguro y Fortalecimiento Emocional

Dirigido a: Universitarias adultas emergentes participantes en un estudio sobre acoso sexual callejero y ansiedad social.

Objetivo: Fomentar un espacio de confianza y seguridad, y proporcionar estrategias para gestionar el impacto emocional del acoso sexual callejero.

Duración: 2 horas

Fase	Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
------	-----------	----------	-------------	------------	--------

Inicio	Bienvenida y presentación del taller.	Introducir el propósito del taller y presentar a la investigadora.	La facilitadora menciona el nombre del taller y el de la sesión, informando sobre el objetivo de cada uno respectivamente. Posteriormente presenta a la investigadora quien agradecerá la participación de las asistentes en la investigación y mencionará la importancia de cuidar el bienestar emocional durante el estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ● PPT ● Proyector 	10 min
	Construcción de un espacio seguro.	Generar un ambiente cálido entre las participantes y las facilitadoras.	La investigadora dará espacio para que las asistentes, de manera voluntaria, compartan cómo se sienten respecto a su participación en el estudio. Además	Ninguno	15 min

se establecerán acuerdos de
confidencialidad, respeto y cuidado.

Desarro llo	Psicoeducación sobre el acoso sexual callejero	Psicoeducar sobre el acoso sexual callejero.	Exposición teórica sobre qué es el acoso sexual callejero, sus efectos psicológicos (estrés, ansiedad, etc.) y cómo se puede abordar desde un enfoque de autocuidado y empoderamiento.	PPT	20 min
----------------	--	--	---	-----	--------

Técnicas de manejo emocional y de estrés.	Enseñar y practicar técnicas para el manejo emocional y estrés frente a situaciones de acoso sexual callejero.	Se enseñaran las siguientes técnicas: 1. Técnicas de respiración y relajación (como la respiración diafragmática). 2. Estrategias para identificar y	-	30 min
--	---	--	---	--------

gestionar pensamientos y
emociones negativas.

Plan de Acción y Resolución de Problemas

- **Identificación de Problemas**

Solucionables: Al sentir una emoción negativa, se puede dividir el problema en partes más pequeñas y manejables, priorizando soluciones concretas. Por ejemplo, si el pensamiento negativo está relacionado con la ansiedad en situaciones públicas, se puede

practicar la exposición gradual a esas situaciones.

- **Implementar Acciones**

Concretas: Crear un plan con pasos específicos para abordar la situación que causa el malestar. Tener un enfoque práctico para resolver problemas reduce la sensación de impotencia.

3. Ejercicios de mindfulness para aumentar la conciencia de las emociones sin ser abrumadas por ellas.
-

	Dinámica de autocuidado emocional .	Fomentar la participación activa de las asistentes mediante la creación de un pan de autocuidado.	Las participantes crearán un "plan de autocuidado" personalizado, identificando actividades y prácticas que les ayuden a sentirse seguras y emocionalmente equilibradas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Hojas bond ● Lapiceros 	30 min
Cierre	Cierre y reflexión grupal.	Reflexionar sobre lo aprendido en la sesión.	La facilitadora pedirá una breve reflexión grupal sobre lo aprendido, con espacio para compartir ideas o emociones que surgieron durante la sesión.	Ninguno	15 min

Matriz sesión 2

Nombre: Fortalecimiento de la Resiliencia y el Apoyo Social

Dirigido a: Universitarias adultas emergentes participantes en un estudio sobre acoso sexual callejero y ansiedad social.

Objetivo: Dotar a las participantes de herramientas para enfrentar las experiencias de acoso sexual callejero de manera resiliente y fomentar la construcción de redes de apoyo.

Duración: 2 horas

Fase	Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales	Tiempo
Inicio	Revisión de la sesión anterior y actualización emocional	Reflexionar sobre la sesión anterior.	La facilitadora dará espacio para que las participantes compartan cómo se han sentido desde la primera sesión y si han aplicado las herramientas enseñadas.	Ninguno	10 min

Desarrollo	Resiliencia y afrontamiento	Psicoeducación sobre la resiliencia y el afrontamiento frente a situaciones estresantes relacionadas al acoso sexual callejero.	<p>La facilitadora brindará una exposición teórica sobre la resiliencia y el afrontamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Introducción al concepto de resiliencia. ● Estrategias para fortalecer la resiliencia frente a situaciones de acoso y sus efectos. ● Análisis de casos o experiencias hipotéticas para aplicar técnicas de afrontamiento positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● PPT ● Proyector 	30 min
------------	-----------------------------	---	--	--	--------

<p>Apoyo social y redes de confianza.</p>	<p>Identificar personas de su entorno que sean su red de apoyo promoviendo la importancia de no enfrentar estas situaciones de manera aislada.</p>	<p>Las participantes deberán identificar a las personas o recursos en su entorno que les brinden apoyo emocional.</p> <p>Consigna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escribir en los posits los nombres y la relación de las personas de su entorno. - Ponerlas cerca o lejos, según consideren, en la hoja bond que se les brindará, sobre la cual tendrán que poner su nombre en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ●Hojas bond ●Posits ●Lapiceros 	<p>25 min</p>
---	--	--	--	---------------

-
- Mientras pegan los posits evalúan y reflexionan quienes están más cerca de ellas.
 - Posteriormente deben unir los posits entre sí, identificando y formando así su red de apoyo.

Entrenamiento
en asertividad

Fortalecer habilidades
de comunicación
asertiva.

La actividad consistirá en:

- Práctica de habilidades de comunicación asertiva para responder a situaciones de acoso sexual callejero o para

30 min

expresar necesidades
emocionales a personas de
apoyo.

- Role-playing de escenarios
de respuesta ante el acoso en
el espacio público.

Plan personal de bienestar y cuidado post-investigación	Promover la continuación del autocuidado emocional.	Las participantes diseñarán un plan individual para continuar su autocuidado emocional después del estudio. Se les animará a incluir prácticas regulares de bienestar y la búsqueda de apoyo en su entorno.	-Hojas Bond -Lapiceros	20 min
---	---	---	---------------------------	--------

Cierre y	Consolidar lo	Se pedirá una reflexión final sobre	Folleto con	15 min
----------	---------------	-------------------------------------	-------------	--------

despedida

aprendido en la sesión
y en el taller general.

el taller, y se propiciará el espacio
para expresar expectativas o miedos
en relación con su participación en
el estudio. Despedida con un
mensaje de empoderamiento y
autocuidado.

pautas de
autocuidado
emocional y
redes de
apoyo.

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN



A. Planea tus Respuestas

- Prepara respuestas verbales y acciones que puedas tomar en caso de acoso. Pensar en posibles escenarios te ayudará a sentirte más segura y en control.

Ejemplo: Ensaya frases como "Déjame en paz" o "No me hables así" para usar en situaciones incómodas.

B. Establece un Plan de Seguridad

- Lleva contigo contactos de emergencia (amigos, familiares, líneas de ayuda). Saber que tienes un plan y apoyo disponible puede reducir la ansiedad.



Estrategias en Caso de Crisis

Si te encuentras en una situación de alto estrés o después de una experiencia particularmente difícil:

- Usa técnicas de calma inmediata: Respira profundamente o utiliza una técnica de anclaje (enfocar la mente en un objeto pequeño como una piedra o bola antiestrés).
- Contacta a tu red de apoyo: Llama o escribe a una persona de confianza o una línea de ayuda si necesitas hablar o sentirte acompañada.

Es normal sentir una variedad de emociones después de una situación de acoso. Lo más importante es que tomes acciones concretas para cuidar de ti misma y proteger tu bienestar emocional. Crear un plan de autocuidado emocional te ayudará a sentirte más fuerte, segura y equilibrada.



Lo que necesitas saber

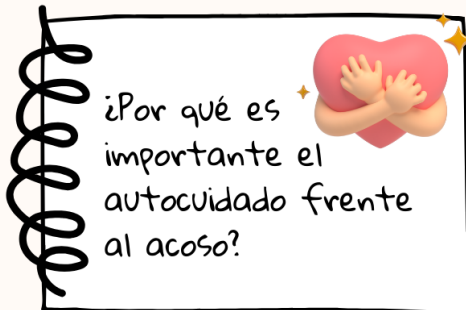
AUTOCAUIDADO EMOCIONAL



¿QUÉ ES EL AUTOCUIDADO EMOCIONAL?



El autocuidado emocional implica prestar atención a tus emociones y aprender a manejarlas de manera saludable. Especialmente en situaciones estresantes como el acoso sexual callejero, cuidar tu bienestar emocional es clave para mantenerte equilibrada y protegerte.



El acoso sexual callejero puede generar emociones como miedo, frustración o ansiedad. Tomar medidas para cuidar tu salud emocional te permitirá responder de manera efectiva y evitar que estas experiencias afecten tu bienestar general.

PAUTAS DE AUTOCUIDADO EMOCIONAL

✓ Identificación y Gestión de Emociones

Reconoce tus emociones: Identifica cómo te sientes después de situaciones de acoso o estrés. Escribe tus pensamientos y emociones en un diario emocional.

Ejemplo: "Hoy sentí miedo cuando un desconocido me hizo un comentario inapropiado. Escribí cómo me sentí y qué pensamientos surgieron."

Respiración Profunda: Cuando te sientas ansiosa o tensa, practica la respiración profunda para calmar tu mente y tu cuerpo.

Ejercicio: Inhala durante 4 segundos, mantén la respiración por 4 segundos, y exhala lentamente por 4 segundos.

✓ Reencuadre de Pensamientos Negativos

Cuestiona los pensamientos automáticos: Si sientes que un pensamiento negativo surge después de una experiencia incómoda, como "No estoy segura en ningún lugar", intenta reformularlo. En su lugar, piensa "**Estoy haciendo todo lo que está a mi alcance para protegerme**".

✓ Apoyo Social

Habla con alguien de confianza:

Compartir tus sentimientos con amigos o familiares ayuda a reducir el impacto emocional del acoso.

Red de Apoyo: Identifica a personas a las que puedas contactar si necesitas hablar o apoyo emocional inmediato.

Herramientas de Manejo del Estrés

Técnicas de Relajación

- **Relajación Muscular Progresiva:** Practica tensar y relajar diferentes grupos musculares para liberar tensiones después de una situación estresante.
- **Meditación y Mindfulness:** Dedicar unos minutos al día para concentrarte en el presente a través de la meditación o la práctica de la atención plena.
- **Ejercicio:** Siéntate en un lugar tranquilo y presta atención a tu respiración o a los sonidos a tu alrededor.



